EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.762

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 19 OCTUBRE 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Y el mundo marcha...

Síntesis Puede calificarse de transcendental el discurso del Secretario de Estado norteamericano, Byrnes. Y no es extraño que después de pronunciado, la opinión estadounidense espera con gran expectación la reacción que lógicamente ha de producir en los círculos soviéticos.

Porque bien a las claras está, que Byrnes ha dirigido su discurso a los diplomáticos del Kremlin. Estados Unidos desean un entendimiento con Rusia, pero no a cualquier precio, sino sobre las bases de la justicia y la mutua reciprocidad.

Hasta ahora, las nubes que han ensombrecido el horizonte de las conferencias internacionales, después de la guerra, han provenido siempre de Rusia. Y no es decir nada nuevo afirmar que si la táctica de recelo y suspicacia del bloque eslavo-soviético no cambia sustancialmente, será un tópico seguir hablando de una paz duradera.

Consejo de Ministros

Acuerdo con los Gobiernos británico, americano y francés, sobre régimen de propiedades públicas alemanas situadas en España

"No es verdad que Europa esté devastada por el hambre"

En la actualidad se recobra rápidamente

ASI LO AFIRMA GARDINER

Port Albet (Ontario), 19. — El ministro de Agricultura, Gardiner, que recientemente efectuó un viaje de visita a Europa, ha pronunciado un discurso en esta ciudad, en el que entre otras cosas dijo: «No es verdad que Europa esté devastada por el hambre. En la actualidad, se recobra rápidamente y todos los pueblos de Europa están bien alimentados, visten bien y tienen buenos alojamientos». — Efe.

STALIN

se trasladará a Estados Unidos y al Canadá

Halifax (Nueva Escocia), 19.—Stalin se trasladará a Estados Unidos y, posiblemente, también al Canadá a primeros de noviembre, según anuncia el diario local «Halifax Chronicle». La noticia no ha sido confirmada en ningún centro oficial y agrega que el viaje lo realizará a bordo del buque «Aquitania», de la Cunard Khitestar Liner, que ha sido fletado por el Ministerio de Transportes.

Conferencia de altos mandos militares en Lisboa

Lisboa, 19.—Bajo la presidencia del ministro de la Guerra, se celebra una conferencia de Altos Mandos Militares, en la que toman parte el subsecretario del Departamento, el comandante general del Ejército, el jefe y el subjefe del Estado Mayor, ayudante general, administrador general, gobernador militar de Lisboa, los comandantes de las regiones militares y el comandante general de Aeronáutica.—Efe.

La Asamblea de Hermandades de Labradores y Ganaderos entrega sus conclusiones al Caudillo

Imponente manifestación de adhesión a Su Excelencia

EL GENERALISIMO PRONUNCIO UN DISCURSO

Madrid, 19.—A las 11.30 de la mañana, suspendió su sesión ordinaria la Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, para dirigirse al Palacio de Oriente, donde S. E. el Jefe del Estado iba a recibir las conclusiones de los asambleístas.

Cerca de 3.000 representantes de los campesinos españoles, se dirigieron en manifestación hacia el Palacio de Oriente, en medio del mayor entusiasmo, presididos por el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio; el jefe de Hermandades, señor Aparicio; los vicesecretarios de Servicios y los de Obras Sindicales, con otras jerarquías. Por la calle de Alcalá, se dirigieron a la Puerta del Sol, donde se les unieron trabajadores de otros ramos. La manifestación adquirió entonces imponentes caracteres. La Puerta del Sol y la calle del Arenal, estaban materialmente llenas de productores tanto en la calzada como en las aceras, y los manifestantes continuaron su marcha hacia Palacio, entre gritos de gran entusiasmo y portando grandes carteles de salutación al Caudillo y de inquebrantable adhesión de las Hermandades de toda España, que son tantas como Municipios existen. Los manifestantes llegaron a la Plaza de la Armería, y entonces se destacó una Comisión, compuesta de un representante de cada provincia, presidida por las jerarquías citadas, que pasó a entregar las conclusiones a S. E. el Jefe del Estado.

Se desbordó el entusiasmo de los manifestantes cuando apareció el jefe de la Casa Civil de S. E., para dar la autorización a que penetrasen en el interior del edificio, lo que hicieron por la escalera principal, en cuyo rellano apareció el Caudillo. Entonces estallaron enormes ovaciones y gritos de «Franco, Franco, Franco». Las aclamaciones y aplausos no cesaron en más de diez minutos y el Generalísimo tuvo que responder, emocionado, a estas demostraciones de adhesión.

Interrumpido algunas veces por el entusiasmo de los productores, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció un discurso, a cuyo final se reprodujeron las aclamaciones y vítores.

Los manifestantes se disolvieron después. Esta tarde, a las cuatro, seguirán la sesión ordinaria de la Asamblea, y a las seis, tendrá lugar la clausura.

Mañana por la mañana, en la Iglesia Catedral, los asambleístas asistirán a una misa con la que darán por terminada la I Asamblea Nacional de Hermandades.—Cifra.

Se nombra una Misión cultural extraordinaria en la ceremonia conmemorativa de la fundación de San Salvador

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el Gobierno Civil de Lugo y el Juzgado de Primera Instancia de Ribadeo sobre posesión judicial de fincas rústicas a favor de don Juan García.

Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo con los Gobiernos británico, americano y francés sobre régimen de propiedades públicas alemanas situadas en España.

—Acuerdo de ratificación de la convención internacional de Aviación Civil de Chicago de 1944 y denuncia del convenio internacional de navegación aérea de París de 1919.

—Decreto por el que se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática.

—Decreto por el que se nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Quito a don Luis de Avilés y Tiscar.

—Acuerdo por el que se designa para formar parte de la misión cultural extraordinaria que representará a España en las ceremonias conmemorativas del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de San Salvador a los señores don Juan Contreras y López de Ayala, don Luis Morales Oliver, don Ciriaco Pérez Bustamente y don Manuel Vigil.

GOBERNACION.—Decreto por el que se establece en el Cuerpo General de Policía los tribunales de honor.

—Acuerdo por el que se aceptan los terrenos ofrecidos por el Cabildo Insular de Tenerife para instalación del Centro Radioeléctrico de aquella ciudad.

—Acuerdo de consorcio de la Diputación Provincial de Huesca con varios Ayuntamientos para obras de saneamiento.

—Acuerdo concediendo subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 1.540.000 pesetas.

EJERCITO. — Decretos por los que se declaran de urgente ejecución las obras de emplazamiento de barracones en Requena y de adaptación y ampliación del Cuartel de Leganés.

—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionado al brigada de la Guardia Civil don Federico Alastuey Ylanas.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se autoriza la construcción de dos buques a vapor para el servicio hidrográfico.

JUSTICIA. — Combinación judicial.

—Expedientes de Prisiones.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre reforma de plantillas del Cuerpo de Profesores mercantiles al servicio de la Hacienda Pública.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación de las plantillas del personal facultativo auxiliar y subalterno de Archivos, Bibliotecas y Museos.

—Decretos de personal.

—Expedientes de crédito.

AGRICULTURA.— Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización, para adquirir la finca «Matía de San Antonio» y «Pla del Pop», sitas en la provincia de Valencia.

—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras de alumbramientos de aguas subterráneas en la Sierra de Allosa a ejecutar por el Instituto Nacional de Colonización.

—Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Agricultura para incrementar las certificaciones de obras contratadas sujetas a revisión de precios por afectarles la reglamentación de régimen laboral y para aplicar en los expedientes de revisión el cuadro e

(Continúa en última plana).

Estados Unidos no prometió enviar tropas a Grecia

Tsaldaris desmiente una información

Atenas, 19.—El primer ministro griego, Constantin Tsaldaris, ha desmentido una información a él atribuida y en la que se decía que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, le había prometido enviar tropas estadounidenses a Grecia en caso de que se produjese una agresión contra dicho país. "Nunca hice tal declaración —dijo Tsaldaris— y la niega rotundamente". "Solamente ha dado a conocer que "en caso de que la seguridad de ricano en París, Jefferson Caffery, de la declaración del embajador norteame-Grecia se viese amenazada por la acción agresiva de otro país, los Estados Unidos, pondrían a disposición de las Naciones Unidas, una limitada cantidad de tropas armadas, para ser empleadas de acuerdo con lo establecido en la carta de las Naciones Unidas".—Efe.

ESPIAS ALEMANES, CONDENADOS A MUERTE

Londres, 19.—Dos miembros de la organización clandestina alemana "Edelweiss", llamados Hans Screiber y Fritz Wittler, han sido detenidos por espías y por haber entrado ilegalmente en territorio polaco, segú nanuncia Radio Breslau. Un Tribunal militar polaco, les ha condenado a muerte.—Efe.

El mejor proyectil de defensa contra un posible ataque de aviones que vuelen a gran altitud

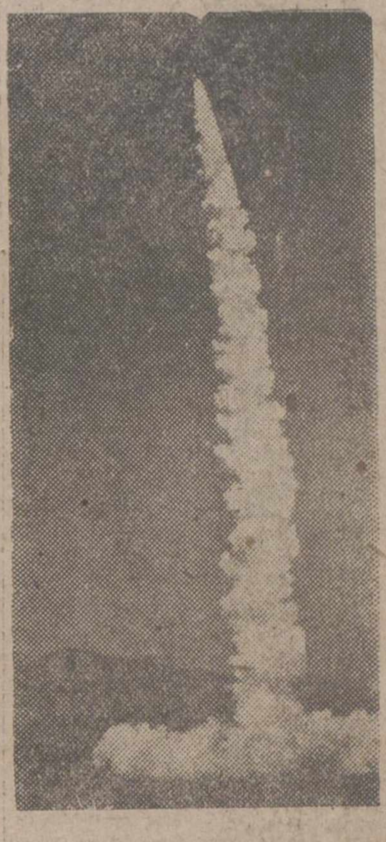

En la fotografía, vemos al nuevo proyectil, llamado "GAPA", capaz de destruir los aparatos enemigos antes de que alcancen su objetivo. Tiene la forma de lápiz y mide diez pies de largo

Protesta de EE. Unidos a Rusia

Ciudadanos norteamericanos trabajan como esclavos en los campos de concentración

Wáshington, 19.—El Gobierno norteamericano se propone dirigir una protesta formal a Rusia a consecuencia de las quejas recibidas sobre que varios ciudadanos americanos permanecen trabajando como esclavos en campos de concentración. Ya el Departamento de Estado envió una enérgica protesta a Yugoeslavia, por hallarse retenidos también varios ciudadanos norteamericanos en campos de prisioneros, habiendo fallecido algunos de ellos, a causa de los malos tratos recibidos.

La mayoría de los norteamericanos retenidos en Rusia, fueron trasladados a este país por el Ejército rojo, cuando se produjo el avance soviético sobre Rumania, Yugoeslavia, Polonia y Hungría, en cuyos países residían desde hace varios años, dichos ciudadanos norteamericanos.—Efe.

NORTEAMERICA PROTESTA CERCA DE ALBANIA

Wáshington, 19.—El Gobierno norteamericano, ha protestado cerca del Gobierno de Albania, por el mal trato de que son objeto algunos ciudadanos de los Estados Unidos residentes en dicho país. En la nota de protesta, enviada poco después de la dirigida al Gobierno de Belgrado, se hace constar que las autoridades albanesas se han negado a facilitar la repatriación de norteamericanos residentes en aquel territorio, a pesar de las numerosas gestiones realizadas por las autoridades competentes.

Hace constar por último, que algunas de estas personas desaparecieron en las últimas semanas, sin que el Gobierno de Tirana, haya dado una explicación satisfactoria sobre el particular.—Efe.

GRAN BRETAÑA NO ENVIARA UNA NOTA A YUGOESLAVIA

Londres, 19. — Un portavoz del Foreing Office, declaró a los periodistas que el Gobierno británico no proyecta enviar ninguna nota de protesta al Gobierno de Belgrado, semejante a la remitida por los Estados Unidos. Agregó el portavoz que no se tienen noticias de que los súbditos ingleses residentes en Yugoeslavia, hayan sido objeto de malos tratos, salvo las excepciones que ya fueron denunciadas.—Efe.

La Asamblea internacional de Autores y compositores

EDUARDO MARQUINA, REPRESENTARA A ESPAÑA

Washington, 19.—Entre los delegados de la Primera Asamblea de la Sociedad Internacional de Autores y Compositores, que se celebrará en esta capital en la semana próxima, figurará el notable autor dramático español, don Eduardo Marquina. La Asamblea se reunirá en la Biblioteca del Congreso, el día 21 próximo y asistirán veintiséis delegados de nueve países europeos y cuatro hispanoamericanos. Los países representados, serán: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Uruguay, Cuba, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, España, Italia, Suecia y Dinamarca.

Uno de los problemas que serán tratados en esta Asamblea, es el de los derechos de autor, motivados por el uso de los originales en versiones cinematográficas e impresión de discos.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El Ministro de Obras Públicas impone la Gran Cruz del Mérito Civil al Director de la "RENFE"

"En los momentos actuales -- dice el señor Rivero -- toda la Patria debe ser considerada como un campamento"

Madrid, 19. — En la Estación del Príncipe Pío, se ha celebrado un acto en el que el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, impuso la Gran Cruz del Mérito Civil, al director general de la RENFE, señor Rivero de Aguilar, que recientemente le ha sido concedida por el Gobierno.

Asistieron el director general de Ferrocarriles, señor García Lomas; director general de Transportes del Ejército, general Fernández de Córdoba; el presidente del Consejo de Administración de la RENFE, don Eduardo Alfonso; consejeros de la misma, señores González Bueno, Calabia, Rubio, Fontán y Sales; el subdirector general, señor Pérez Villamil; el subdirector general técnico, señor Aguinaga, jefes y subjefes de División y Servicios.

El señor Rivero de Aguilar pronunció unas palabras en las que dijo que, cuando un soldado recibe una recompensa militar, supone una certificación del deber cumplido y, para un soldado como yo, recibir una distinción de carácter civil, produce similar emoción, al saber que ha logrado impregnar de espíritu castrense esta labor que me ha sido encomendada. Dijo después que, en los momentos actuales, toda la Patria debe ser considerada como un campamento y que lo mismo se la sirve a campo raso que en el trabajo callado. «Estimo que las recompensas tienen un carácter colectivo común. El mérito en la labor estriba más en ser motor de muchos que en la labor propia. Mi pecho puede ser comparado a la bandera, donde se coloca la distinción para toda la unidad. En nombre propio y en el de la Red Nacional, agradezco al ministro las atenciones que tiene para con la RENFE, y le ruego haga llegar al Caudillo el agradecimiento con que, tanto yo como mis subordinados, recibimos la cruz que el ministro me ha impuesto, así como que exprese la más fervorosa adhesión de todos los ferroviarios unidos al Jefe del Estado, para el mejor servicio de España». También pronunció unas palabras de agradecimiento al personal de la RENFE, que le ha regalado las insignias.

El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, pronunció un discurso en el que se congratuló de imponer la Gran Cruz del Mérito Civil al Sr. Rivero de Aguilar, como tributo de agradecimiento a los trabajos y desvelos encaminados al progreso de tan importante medio de la economía nacional, como son los ferrocarriles españoles. «El estar reunido el Consejo y jefes de la RENFE, me proporciona la ocasión de expresar a todos mi estimación y gratitud porque sé de su lealtad, de su inteligencia y su espíritu de sacrificio, que triunfarán sobre todas las adversidades. Sé que, gracias a vosotros, los ferrocarriles dejarán de ser una preocupación, para convertirse en el instrumento indispensable para la economía».

Destacó a continuación el ministro de Obras Públicas que el ofrecimiento de las insignias, hecho por los jefes de la red, demuestra la hermandad de todos los que laboran en la organización ferroviaria. «El Gobierno os hace justicia al premiar vuestros méritos, y vuestros compañeros hacen otro tanto, porque nada vale tanto, como merecer el respeto y el cariño de vuestros subordinados. El régimen de España busca no sólo la prosperidad y engrandecimiento de la Patria, sino también busca en los hombres la austeridad y el espíritu de sacrificio. Espero que esto servirá para robustecer, en todos los que aportáis vuestro esfuerzo en la Red, los deseos de mejorar los ferrocarriles. Podéis contar con el apoyo del Gobierno, y sabed que el Caudillo vive constantemente preocupado por todo cuanto se relaciona con esta llave de la economía nacional.

Terminó felicitando cordialmente al Sr. Rivero de Aguilar, a quien dió un abrazo que—dijo—hacía extensivo a todo el personal.

Tanto el ministro como el Sr. Rivero de Aguilar fueron largamente aplaudidos por los asistentes.—Cifra.

Importante discurso de Byrnes

"Lo que preocupa--afirma--no son las condiciones de los tratados de paz, sino la continua tirantez entre nosotros y la URSS"

"CONTINUAREMOS BUSCANDO LA AMISTAD CON RUSIA Y CON TODOS LOS DEMAS ESTADOS, SOBRE LA BASE DE LA JUSTICIA"

Wáshington, 19. — El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, pronunció un discurso ante el micrófono, dirigido a los Estados Unidos, acerca de la labor realizada por la Delegación norteamericana, que él ha presidido en la Conferencia de la Paz.

El texto es el siguiente:

«Han pasado quince meses desde que en Potsdam se llegó a la decisión de establecer un Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, a fin de iniciar las labores preliminares de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania y Finlandia. Estos meses han sido duros y difíciles.

En el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y en la Conferencia de París, vuestros representantes formaron una Delegación unida y armoniosa que actuó bajo las instrucciones del Presidente de los Estados Unidos. Las difíciles tareas fueron aliviadas de modo inconmensurable por el espléndido trabajo y magnífica cooperación de mis compañeros, el senador Connally, demócrata y presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, y el senador Vandenberg, portavoz del partido republicano para las relaciones exteriores. En la Conferencia de París no hemos representado partidos políticos de los Estados Unidos, sino que hemos representado a los mismos Estados Unidos.

Después de cada guerra, los aliados vencedores han encontrado dificultades para ajustar sus diferencias en el logro de la paz. Antes de que cesara la lucha, el Presidente Roosevelt, nos advirtió:

«Cuanto más cerca estamos de vencer a nuestros enemigos, más conscientes somos inevitablemente,

BYRNES

de las diferencias existentes entre los aliados».

Por ello es por lo que el Presidente Roosevelt insistía en que las Naciones Unidas formaran una organización antes de que se iniciaran los trabajos de paz. Era inevitable que en los ajustes concretos de la paz, los aliados consideraran y discutieran cuestiones en las que no estaban de acuerdo y no aquéllas en las que sí lo estaban también era inevitable que en esas cuestiones se pusieran de relieve nuestras diferencias.

Este es uno de los motivos por él que constantemente ha reclamado que se llegara a la mayor brevedad posible, a un acuerdo sobre los ajustes de la paz. Dejar sin resolver cuestiones que debían ser resueltas, sólo sirve para aumentar la tensión entre los aliados y las inquietudes entre los pueblos afectados.

«Hasta que liquidemos la guerra y demos a los pueblos de este mundo la oportunidad de vivir de nuevo en condiciones de paz, tenemos que pensar en cosas que contribuirán y en otras que no contribuirán al logro de una paz duradera.

Es difícil tratar los problemas de un mundo convaleciente en tanto no saquemos al paciente de la mesa de operaciones. Estos tratados no están escritos como los que escribiríamos nosotros si tuviéramos libertad de acción. Tampoco están escritos como los que redactarían si tuvieran esa libertad de acción otros Gobiernos. Pero son todo lo buenos que se podía esperar, ya sea ahora mismo o dentro de un período razonable de tiempo. Nuestros puntos de vista sobre reparaciones son diferentes de los países cuyos territorios fueron arrasados por las operaciones militares y cuyos pueblos estuvieron bajo el yugo del enemigo. El pago de las reparaciones es gravoso, excesivamente gravoso en algunos casos. Pero esa carga no será soportada si los pueblos sobre quienes ha recaído no quedan libres de mantener Ejércitos de ocupación y si no se les da oportunidad de reconstruir su destrozada vida económica.

«En Potsdam en el verano de 1945, el Presidente Truman señaló la importancia de establecer la libre na-

(Continúa en última plana).

M.C.D.2022

Dietario

La hermana Santander

Entre las provincias castellanas, la solidaridad, más aun el sentimiento de hermandad honda y cordial no es un mero tópico. Es una corriente afectiva y efectiva que hace sentir a todos los hombres de estas tierras pardas al unísono, cuando se trata de fortalecer estos vínculos regionales, que en nada tienen que ver con separatismos o «aldeanismos» que, por desgracia, inficionaron a otras regiones españolas.

Castilla es ecuménica. En la Historia tuvo siempre un anhelo universalidad, pero ello no es obstáculo para que el regionalismo bien entendido sea un sentimiento que interesa exaltar y cultivar, entre todas las provincias castellanas, estimulando su fraternidad y su intercambio espiritual.

Por eso hemos de recoger una simpática sugerencia que hemos leído en nuestro colega «El Diario Montañés», de la hermana Santander. Dicho periódico publica una carta firmada por don Isaías Serrano, en la que se pide que el Ayuntamiento santanderino acuerde dedicar una calle a Palencia.

«Las corrientes de hermandad y afecto—dice el señor Serrano—que entre ambas capitales existen, son evidentes. El intercambio afectivo supera aun al mercantil e industrial, pues aquí sí que fluye a chorros la simpatía colectiva dentro de la gran hermandad castellana. Hermandad castellana que es un timbre de orgullo para todos, pero especialmente para esta provincia hidalga de Santander, que pese a sus características universales, distintas de las de las restantes provincias castellanas, jamás prendió el menor movimiento separatista, antes al contrario, vive intensamente la comunidad castellana».

«Palencia—añade el señor Serrano en su carta abierta—tiene dedicada a Santander una de sus mejores vías urbanas y el régimen lógico de reciprocidad pediría, de no haber muchísimas razones más que a todos en manifiestas, la dedicación de una de los santanderinos, a Palencia».

«La vitalidad del gran comercio santanderino y montañés, ha latido a través del Canal de Castilla, por lo que la vecindad de las dos provincias, lejos de ser un simple elemento de localismo, se ha convertido en un estrecho lazo de las recíprocas actividades».

La sugerencia del señor Serrano al Ayuntamiento santanderino, nos colma de gratitud. Acéptese o no por el Municipio de la capital cantábrica la iniciativa que ha sido expuesta en «El Diario Montañés», es indudable que entre Santander y Palencia existen lazos espirituales, económicos y efectivos, que se traducen, de cierto, en esta corriente de simpatía y de hermandad tantas veces evidenciada.

No en vano Castilla comenzó a andar en la Historia precisamente en las estribaciones cantábricas de Campóo. Nuestra provincia da su abrazo geográfico a Santander, en los verdes valles campurrianos y en las primeras cumbres cerveranas de Cantamuda y de la Peña. Pero por encima de los imperativos de vecindad, hay en todos los palentinos—como de hecho existe en Cantabria—una comunidad de ideas y de sentimientos, que rebasa el simple límite de la amistad y de la simpatía. Es una fraternidad efectiva que poco importa halle su expresión en la mera lápida de una calle. Es cierto que nuestra ciudad tiene dedicada—y de ello se honra—una de sus mejores Avenidas, a la bella ciudad cantábrica, pero con esa dedicatoria o sin ella, la hermandad honda y sincera de Santander y Palencia, nadie puede ponerla en duda.

Palentinos y santanderinos, hermanos en la geografía y en la Historia, sienten al unísono las mismas corrientes de fraternidad y hondo afecto, sincero y cordial. Y poco importa el nombre de una calle. De todos modos, gracias, muchas gracias, amigos de Santander, por tan simpática iniciativa...

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Se prevé la ampliación del empréstito con el Banco de Crédito Local en cuatro millones de pesetas

El Ayuntamiento emprenderá la construcción de la segunda fase de viviendas protegidas en el Hogar Nacional-Sindicalista

SESION DEL PLENO.—Anoche terminó la sesión ordinaria trimestral que ha venido celebrando el Pleno del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, para ocuparse del estudio y aprobación del Presupuesto Municipal que ha de regir durante el próximo año de 1947.

Se examinaron detenidamente os capítulos y artículos del Presupuesto de Gastos e Ingresos, como ya dijimos, introduciéndose algunas modificaciones en los mismos y últimamente se vieron y aprobaron también las Ordenanzas de Exacciones.

ORIENTACIONES DEL PRESUPUESTO.—El Presupuesto de Gastos, en sus líneas generales, se acomoda al del Ejercicio anterior. Sin embargo, se advierten en el mismo las siguientes orientaciones:

Para el establecimiento del Servicio de Limpieza en carruajes cerrados, se consignan doscientas mil pesetas y para la adquisición de carretillas de mano, cincuenta mil.

Para la repoblación forestal, veinticinco mil.

Para conservación, modificación y establecimiento de jardines públicos, setenta y cinco mil. Aparte de las cantidades para adquisición de plantas y semillas.

Para expropiaciones, se señala la cantidad de cuatrocientas mil.

Para obras municipales, trescientas mil.

Para pavimentación y arreglo de calles, trescientas mil.

Para la confección del proyecto de ensanche de la ciudad, veinte mil.

Se prevé además la posibilidad de ampliar el Empréstito actual con el Banco de Crédito Local de España, para hacer frente a los aumentos que la revisión de precios en las obras de construcción han producido las disposiciones oficiales, así como también para la construcción de viviendas económicas.

La ampliación del empréstito a que nos referimos, se cifra en la importante cantidad de cuatro millones de pesetas, consignándose en el presupuesto aprobado la cantidad de 196.000 pesetas precisas para hacer frente a esta operación.

También se han atendido las partidas del personal administrativo y obrero.

Para nutrir el Presupuesto de Ingresos, se introducen las modificaciones pertinentes en las Ordenanzas de Exacciones Municipales y se crean algunos arbitrios ya en vigor en otros Ayuntamientos españoles.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS. — Se ratificó el acuerdo de la Permanente con respecto a la construcción de viviendas protegidas en la segunda fase de las obras del Hogar Nacional-Sindicalista, y la Permanente queda facultada para que realice las gestiones oportunas con el fin de llevar a cabo este bello proyecto.

La iniciativa de que esta segunda fase sea realizada por el Excmo. Ayuntamiento, ha partido del Excm. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, que desea la más rápida construcción de viviendas en nuestra capital y que la Corporación se encargue de esta mejora colaborando activamente con la Obra Sindical del Hogar.

EL ANTEPROYECTO DE ENSANCHE DE PALENCIA. — Quedó aprobado el informe del señor Arquitecto municipal y de la Comisión de Urbanización con respecto a la instancia presentada por los industriales de esta plaza, señores Hijos de Casañé, los cuales impugnan el anteproyecto de ensanche de Palencia en la zona que les afecta de su fábrica de mantas.

Sobre algunos extremos legales que plantea dicha reclamación, se acuerda consultar a un letrado, y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

ENSEÑANZA

ADJUDICACION DE DESTINOS. —En la adjudicación provisional de destinos a las maestras nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en siete de junio último, figuran las siguientes:

Doña María Cruz Martín Descalzo, de Palazuelo de Vedija (Valladolid), para la escuela mixta de Cardaño de Arriba, Ayuntamiento de Alba de los Cardaños; y doña Isabel Villafáfila Aguado, de Valdearcos de la Vega (Valladolid), para la mixta de Casavegas, Ayuntamiento de Redondo, en esta provincia.

DESTINOS. — En la adjudicación provisional de destinos a las maestras nacionales que tomaron parte en el concurso de traslados convocado en 7 de junio último, figuran las siguientes de esta provincia:

Doña Amelia Muñoz Mateos, de Acuéscar (Cáceres), para la escuela mixta de Cornón, Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña.

Doña Juana Fernández Jiménez, de Ascuéscar (Cáceres), para la mixta de Estalaya, Ayuntamiento de Celada de Roblecedo.

Doña María Visitación Antón Ballesteros, de Pinilla de Fermoselle (Zamora), para la mixta de Gramedo, Ayuntamiento de Vergaño.

Doña María Victoria Luque Becerra, en expectación de destino, de Salamanca, para la mixta de Lores.

Doña Petra Hernández Martín, en expectación de destino, de Salamanca, para la mixta de Matabuena, Ayuntamiento de Barruelo.

Doña Dolores Prieto Carrasco, de Eljas (Cáceres), para la mixta de Matamorisca, Ayuntamiento de Cenera de Zalima.

Doña Jacinta Cartagena Borraldo, de Carrascalejo de la Jara (Cáceres), para la mixta de Pisón de Ojeda, Ayuntamiento de Vega de Bur.

Doña María Sánchez Casares, de Santiago del Campo (Cáceres), para la mixta de Rabanal de las Llantas.

Doña Victorina Domínguez García, de Garvín de la Jara (Cáceres), para la mixta de Renedo del Monte, Ayuntamiento de Vega de Doña Olimpa.

Y doña Consuelo Alvarez Torres, de Baterno (Badajoz), para la mixta de Resoba.

Apertura del nuevo establecimiento

Bazar "BELEN"

en Mayor Principal, número 125 (esquina Becerro Bengoa)

Señora: necesita platos y loza en general, el Bazar «BELEN» está pronto a servirla

Desea juegos, aguá, postre, cristalerías, etcétera, será usted servida en el Bazar «BELEN»

Artículos finos de regalo, Bazar «BELEN»

No lo olvide, el Bazar «BELEN», nuevo establecimiento palentino, abre sus puertas al público en general, el lunes, 21 del corriente

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00	Ptas.
Reservas	145.517.519,28	»
Capital desembolsado	180.424.000	»

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Fábrica de Mosaicos LA CARMINA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CURIESES

Azulejos blancos y de color, de inmejorable calidad

Avenida Manuel Rivera, número 2. Palencia

SESION ORDINARIA

Una calle al Obispo Fonseca

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario interino don Vicente Pérez Ceinos y el Interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por reparaciones realizadas durante la semana en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, edificios del común, calles, plazas y jardines, fuentes y cañerías, y otras, 13.256'60 pesetas.

—A Cándido Rodríguez, por gasolina, 1.000; a la funeraria Crespo por el féretro del obrero accidentado en las minas de Guardo, 225; y a la Electra Popular Vallisoletana, por trabajos en la apertura de zanja en la Avenida de la República Argentina, 9.547'90.

—Resolver en la instancia de don Florentino Sánchez Díaz, para que se le señale línea en la edificación que proyecta en la Glorieta de los Héroes del Alcázar, que se sujetó al informe del señor arquitecto que dice que dicha edificación está comprendida en el anteproyecto de ensanche de la ciudad pendiente de tramitación y al que debe atenerse, aunque no tiene fuerza de obligar todavía.

—Autorizar a don Julián Sánchez para proceder a la toma de agua de la red municipal que pasa por la carretera de Magaz, frente al Hospital provincial, para su finca inmediata y fábrica de chacinería.

—Dar permiso para poner al servicio público un coche de turismo a doña Manuela Nozal y otro "Dodge" a don Andrés Herrero.

—Incluir en el padrón municipal a don José Rodríguez Vega, Jefe de la Estación del Norte y a don Antonio González Sánchez.

—Declarar prófugos a los mozos del reemplazo de 1947, José Bravo García y Santos Sánchez Amor.

—Aprobar la excedencia voluntaria que solicita el empleado del ramo de Arbitrios don Aquilino López Román.

—Autorizar a la Regidora provincial de Cultura de Falange, para utilizar los locales del Grupo Escolar Jorge Manrique en las clases nocturnas de la Escuela de Formación de la Sección Femenina, con arreglo a las condiciones que se señalan.

—Aprobar la certificación de obras del señor Arquitecto, que se han ejecutado para pavimentar la entrada de los locales de la Exposición Regional de Ambas Castillas en el Instituto "Jorge Manrique", 16.734 pesetas, que se abonarán al contratista don Francisco Domingo Amor.

—Permitir la apertura de sus establecimientos a don Germán Martín, de compra de papel viejo en General Mola, número 107; y a don Felipe Andrés Hoyos, de venta de frutas y verduras, en el tercer Barrio de los Cuarteles.

—Publicar el condicional que se aprueba para la subasta del arriendo de los pastos del monte "El Viejo" por un año forestal que comenzará el dos de noviembre. Tipo de licitación, 6.000 pesetas.

—Aprobar la propuesta formulada por el tribunal calificador de las oposiciones celebradas para cubrir dos plazas de profesores de la Banda Municipal de Música, adjudicando la de flauta de primera a don Francisco Pascual Lafuente y la de trompeta de segunda, a don Jesús Ros Martínez, y con el carácter de empleados, dejando desierta la de trompeta o friscornio de primera. Se hace constar en acta la gratitud para los miembros de dicho tribunal.

—Nombrar interinamente profesor de segunda, trompeta o friscornio de la Banda de Música a don Santiago Aranguez Brañas.

—Recurrir contra la liquidación de Derechos Reales sobre la compra hecha al obispado del edificio frontero al Palacio Episcopal que va a ser destinado a la instalación de los Juzgados, por entender que los Ayuntamientos están exentos de dicho impuesto, encargando del asunto al Procurador de la Corporación, don Mariano Gómez Arroyo.

—Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la propuesta del concejal delegado del Matadero para adquirir urgentemente con destino al personal del mismo, doce monos, doce blusas y quince pares de botas.

UNA CALLE AL OBISPO FONSECA.— Los propietarios y vecinos de las casas enclavadas en el camino de "La Torrecilla", a continuación de la de don Faustino Rodríguez del Valle, de la Avenida de Valladolid, interesan se dé nombre a la mencionada calle y se la dote de alumbrado, acordándose así y dominándola "Calle del Obispo Fonseca". Este Prelado llamado Don Juan Rodríguez de Fonseca, fué quien mandó labrar la escalera y decoración plateresca de la cripta de San Antolín en la Catedral, al mismo tiempo que el Trascoro, y el que trajo de Flandes el tríptico de su nombre que allí figura.

DESPEDIDA DEL SECRETARIO.— Queda enterada la Permanente de un atento escrito del secretario y letrado del Ayuntamiento don José Gayoso Lois, nombrado en virtud de concurso de méritos por la Dirección general de Administración Local para el mismo cargo en el Concejo de San Fernando (Cádiz). El señor Gayoso hace constar su agradecimiento a la Corporación y a los componentes de la anterior por las consideraciones que le han guardado, y al personal de Oficinas, por su leal colaboración y ayuda. Se acuerda agradecer sus frases y ofrecimientos y desearle muchos éxitos en su nuevo destino.

POSESION DEL INTERVENTOR.—Se da cuenta de la toma de posesión del nuevo Interventor de Fondos Municipales don Timoteo Pérez Rodríguez, acordándose quedar enterados. Y se consigna en acta y en su expediente personal, un amplio voto de gracias para el Jefe de Negociado don Benito Gutiérrez Vega, por el gran celo, interés y competencia bien probada con que, a plena satisfacción de la Alcaldía y Corporación, ha regentado la Jefatura de Intervención durante la vacante del cargo. Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, a las seis y media de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

Decomisos e incautaciones

Por la Guardia civil del puesto de Paredes y al descender de uno de los trenes, en aquella estación férrea, fueron sorprendidos los vecinos de Cabezón de la Sal (Valladolid), Tomás López Fernández y Celestino Ortega Olmedo, quienes en unas maletas transportaban clandestinamente 210 trozos de jabón, con un peso de 100 kilogramos y que se proponían vender a precios abusivos en dicha localidad. El jabón, fué decomisado y sus poseedores puestos a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

—La Guardia civil del puesto de Alar del Rey, encontró abandonados y sin que apareciese su dueño, en el kilómetro 320 de la carretera de Madrid-Santander, 136 panes blancos, que arrojaban un peso de 109 kilogramos. Fueron recogidos y depositados en los almacenes de la Delegación local de Abastecimientos.

—La pareja de la Benemérita de escolta en el tren ómnibus Valladolid-Santander, se incautó, en el trayecto de Palencia a Mataporquera, de varios bultos que contenían 138 kilogramos de trigo, 45 de avena y 25 de cebada, cuyos dueños no fueron descubiertos.

En el mismo tren y trayecto, fueron sorprendidas Concepción Pellón y María Cabo, ambas vecinas de Santander, quienes ilegalmente transportaban, para su venta en estraperlo, 18 kilogramos de aceite de oliva.

La fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital, ha decomisado, durante los días 15 al 17 del actual, las siguientes cantidades de artículos intervenidos:

732 kilogramos de trigo, 265 de cebada, 54 de avena, 88 de harina panificable y 54 de patatas.

Todos estos productos intervenidos, han sido depositados en los almacenes de Abastecimiento y sus poseedores, entregados a la disposición del ilustrísimo señor Fiscal provincial de Tasas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones
(Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

Se intensifican las restricciones eléctricas

A partir del lunes, el corte de Electra Popular Vallisoletana será de 13 a 18,30

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Habiendo sido reducido el cupo de energía eléctrica asignado a esta provincia, por falta de agua en los embalses de Iberduero, es preciso intensificar las restricciones, por lo cual esta Delegación, con autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha dispuesto que, a partir del lunes, día 21 de los corrientes, el corte que venía dando Electra Popular Vallisoletana, de 15 a 19 horas, se dé de 13 a 18 horas y 30 minutos.

Palencia, 19 de Octubre de 1946.

El Ingeniero Jefe, H. MANRIQUE

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía de Demetrio Alfonso con "Siete mujeres" en el Principal

En el Principal hizo anoche su presentación la notable Compañía de Comedias dramáticas de Demetrio Alfonso, de la que son primeras figuras Adela Calderón, Ana María Méndez y Luis Roses.

La presentación se hizo con la obra de Navarro y Torrado—ya conocida de nuestro público «Siete mujeres»—una de las comedias que con más legitimidad llevan la «acreditada marca «torradina», es decir, los consabidos «líos de Registro civil» y el fácil «melodramatismo» que tan provechosos resultados ha dado a estos autores.

El reparto, predominantemente femenino, sirvió para el mejor lucimiento del cuadro de actrices que integra esta Compañía. Adela Calderón, Ana María Méndez —ambas muy acertadas en sus papeles de difícil gradación por el recargamiento de tintas melodramáticas —Adela Fuentes, Pilar Calvo, Carmen Villiers, Mari Carmen Conjiu y Enriqueta Barri y los señores Montijano, Del Río, Padrón y Dicenta en los principales papeles masculinos lograron una interpretación irreprochable.

El público hizo levantar varias veces la cortina entre nutridos aplausos.—B.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Efrén González del Valle, de Villabermudo, con Petra Ansual Martínez de Palencia; Domingo Villán Martín, de Villamuriel de Cerrato, con Lucía Flores Párriga, de Palencia; Eutimio Nieto Palacios, de Castrillo de Onielo, con Gregoria Fernández Pinacho, de Villamoronta y Vicente Garrido Garrido, de Boadilla de Rioseco, con Paula Andrés Arenillas, de Palencia.

NACIMIENTOS.—Luis Martín Saguillo, de Teófilo y Leonor, Barrio San Antonio, 6.

DEFUNCIONES.—Angela Blázquez Rivas, de 77 años, viuda, Bondad, 9.

SUCESOS

LESIONADOS. — En un taller de herrería, se encontraba viendo trabajar, el joven de 17 años, Félix Rodríguez de Galdo y, al golpear un operario sobre un hierro, le saltó un fragmento al ojo izquierdo, causándole una grave lesión. Se le condujo a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron heridas incisas que perforaban el párpado superior, interesando la conjuntiva y globo ocular, con hemorragia interna.

—En el mismo centro benéfico, se prestó asistencia facultativa a Andrés Juarros Miguel, de 14 años, que hallándose en Extramuros del Mercado, le cayeron encima los vidrios de un cristal roto, produciéndole extensa herida, de pronóstico reservado, en la región occipital.

De estos dos casos, se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

También fué asistida en la Casa de Socorro, la anciana de 80 años, María Díez, que en accidente casual, resultó con extensa herida contusa, con pérdida de piel, en el dorso de la mano derecha.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Delegación Provincial de Abastecimientos

El domingo, despacho de carne

Se pone en conocimiento del público interesado, que el domingo, día 20 de los corrientes, se despachará carne de vacuno mayor y lanar a los poseedores de tarjetas de racionamiento de este artículo que debían percibirlo el lunes día 21.

El despacho indicado se efectuará en las carnicerías de costumbre.

Palencia, 19 de octubre de 1946.—El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito.**

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de Comedia cómico - dramática de Demetrio Alfonso. Hoy a las 7'30 y 10'45: la comedia en tres actos titulada: «Madre alegría». Mañana, domingo, a las mismas horas, la comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, titulada: «Señora ama».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699,5. A las 8 de hoy, 696,6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19,3. Mínima de hoy, 14,4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer S S O A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 4,3.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de octubre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 701 y con 2,50 ptas. todos los terminados en 01.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el día 21, el séptimo aniversario del fallecimiento de don Eudosio Polanco Velasco, los señores sacerdotes que en esa fecha se dignen aplicar por esta intención el santo sacrificio de la misa, en todas las iglesias de la ciudad, recibirán con las gracias, la limosna de costumbre.

Igualmente será aplicada la Exposición del Santísimo en las Esclavas y la misa parroquial, en Baquerín de Campos.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 9[illegible]
PALENCIA

Camiones transporte

Ocho y diez toneladas
Precios reducidos
Avisos:
Dr. Caneja, 28 (junto HH. Maristas)
VICENTE CEA

Se aplaza el concierto del domingo

La Asociación de la Prensa recibió esta mañana el siguiente telegrama:

«Por encontrarme enfermo, ruego nuevo aplazamiento concierto. Saludos. Alaiz».

Por dicha causa, la Directiva se ha visto obligada a aplazar, bien a pesar suyo, el concierto que había de celebrarse mañana en el Teatro Principal.

Se advierte a todos los señores que tenían adquiridas localidades para asistir a dicho concierto, que desde las doce del domingo, tendrán a su disposición en la taquilla del Principal, si así lo desean, el importe de dichas entradas, agradeciendo muy de veras a todos, la colaboración prestada, rogando al mismo tiempo disculpen este nuevo e involuntario aplazamiento, que los organizadores son los primeros en lamentar.

¿Qué es lo que más te ha gustado de la Exposición, Martín?
Pues hombre... ¡¡el montón de huevos que exhibe el

AVE-SANIL

ZARZOSA

ALTAS NOVEDADES

Inmenso surtido en abrigos para señora

Sport y Fantasía

MAYOR, 35

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Ayuntamiento de Carrión de los Condes

Grandes ferias de San Rafael, para toda clase de ganados, durante los días 24 al 30 de Octubre de 1946.

El ferial de ganados comenzará el día 26

Fuegos artificiales -- Dulzainas -- Bailes -- Teatro

M.C.D.2022

Octubre, Mes misional, culmina en la gran jornada del "Domund"

iembre, es el mes de los di- s y mayo, el de las flores, el de María. Octubre, es el mes s Misiones.

abre con la fiesta de Santa ita, (día 3), la gran Patrona s Misiones y de los misioneros na en la gran jornada del MUND», el Domingo Mundial Propagación de la Fe y se con la fiesta de la Realeza a de Cristo, Rey de individuos iones, Rey también de la pa- Se abre entre sonrisas y pé- de la Sembradora de Rosas, entre rumores de aguas y res- ores angélicos a orillas del culmina en las consignas pon- s y campañas extensivas de los medios modernos de difu- del pensamiento, en el «DO- D», Domingo Misional y se cie- on himnos marciales de cruza- y conquistas medievales, bajo paro del Rey inmortal.

la fiesta misional de octubre, ña una lección. Teresita del Jesús, la Santita de 24 años, nta de la infancia espiritual... isionera de la Oración, del Sa- o y del Amor, según su pro- rase; Misionera del deseo. En s no se dejó vencer de nadie. ser Misionera a la vez en la tierra; deseó haberlo sido el principio del mundo y se- siéndolo hasta el fin de los os... Desde niña soñó en ser nera y gozaba en poner el Cru- a la cintura, en recuerdo de Misioneros; se ilusionó con la de que uno de sus hermanitos e a ser sacerdote, pero los dos eron demasiado niños. Dios la n cambio dos hermanos espi- es misioneros.

ellos ora y se sacrifica. Es- poder ser útil a más de dos neros y se solaza en apellidar- hermana de los Misioneros. su espíritu misionero lo bebió gran Teresa, (15 de octubre), ra Santa andariega, la que a hilo a hilo cuando Fray o de Maldonado, en plática a monjitas, contó cuántos millo- de indios se convertirían a ra santa fe, si no escaseasen anto los operarios de la viña; e acometió la Reforma del eloco, el deseo de que sus as orasen por los sacerdotes y os que defienden la Iglesia.

los españoles nos habla de con- as misioneras la Fiesta de la (12 octubre), nos recuerda la rsión de España a la fe por embra misionera de la Virgen Pilar, que viene a alentar al ol en su obra evangelizadora epopeya de América, la obra re de la historia del mundo, és de la Redención.

o la fiesta de la catolicidad es OMINGO MUNDIAL DE LA PAGACION DE LA FE, o DO- D, (día 20). Es como una sa- a a la conciencia católica, pa- e se dé cuenta de su deber de ración a la expansión y cre- nto del gran Cuerpo Místico risto; es un lanzar la sangre violencia, para que llegue a to- os miembros, aun a los más dos e insifinificantes.

DOMUND, tiene su consigna: ón, sacrificio e inscripciones en bra Pontificia de la Propaga- de la Fe. Todos los medios rnos de difusión del pensamiento, están puestos en esta gran jornada, al servicio de la idea misinal. La Obra de las Misiones se va conquistando en nuestra Patria simpatías y colaboraciones crecientes. Buen índice de ello, son las cifras ascendientes en colectas de los últimos años: el medio millón de 1940 en toda España, lo rebasó Madrid sólo en 1944. Y desde ese año, la colecta general de España aumenta anualmente en más de medio millón.

Pero lo interesante es que el grito del mundo pagano, se haga oír en nuestras iglesias y calles, en nuestros salones de cine y en todos los hogares, a través de la Prensa y de la radio; por carteles y octavillas... Vamos acercándonos a la realización de la gran consigna misionera del Papa de las Misiones, Pío XI: «Todos los fieles para todos los infieles».

En otros siglos fué Dios pródigo en figuras misioneras. El nuestro se caracteriza por la universalidad de la colaboración misionera. Sólo España dió en el siglo XVI a las Misiones, figuras de primer orden para enriquecer la historia misionera de muchos pueblos. Evangelizó un mundo; pero, si es verdad que dió hijos como Misioneros y conquistadores, es también verdad que el erario público sostenía las obras de los Misioneros. Hoy, en cambio, con las Obras Misionales Pontificias y la ayuda a Misiones particulares, todos los españoles contribuimos a la expansión misionera de la Iglesia.

Soy jesuíta. Por ello, se me permitirá recordar que en este mes honramos la memoria de San Francisco de Borja (día 10), el que abriera a la Compañía de Jesús las rutas misioneras de la América Española y la de San Alonso Rodríguez, el Santo Hermano Coadjutor, que señala a San Pedro Claver, por inspiración del cielo, su vocación misionera y prepara al esclavo de los esclavos, para su gran apostolado en Cartagena de Indias, donde llegó a bautizar a más de 300.000 negros.

El DOMUND es la cumbre en el mes misional de octubre, que se cierra con la festividad de Cristo Rey (27 octubre). Su reino es eterno y universal, de mar a mar y hasta los últimos confines de la tierra. Con la Liturgia, pediremos en este día que a su suavísimo imperio se sometan los pueblos todos del orbe.

PADRE CASTRO, S. J.

Niños cristianos, en una Escuela Misionera de Africa

En los solemnes cultos de la Santa Iglesia Catedral predicará el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, Doctor Lauzurica

S. I. CATEDRAL.—Día 20 de octubre, «Domingo Mundial de las Misiones». A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con homilía misional.

A las diez y media, misa solemne con homilía misional, por el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro con homilía misional.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio eucarístico y Sermón, a cargo del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, terminando con la Reserva solemne. Actuará el magnífico Orfeón del Real Seminario.

En todos los cultos se hará la colecta en favor de las Misiones.

IGLESIA DE SAN PABLO. — **Domingo misional. Cultos de los tercia-rios.**—A las siete, procesión de Aurora y a continuación, Misa de Comunión. Por la tarde, a las siete y media, los cultos del mes de octubre, con sermón misional por el Padre Víctor Marcos, y al final, la solemne procesión del Santísimo por el interior del templo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El domingo, día 20, Dominica XIX, la Asociación y V. O. T. del Carmen celebran sus cultos mensuales.

A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano.

A las nueve y media, Misa para los niños de las escuelas y colegios de la parroquia.

A las doce, catequesis para niños.

Los cultos de la tarde se adelantan por celebrarse en la S. I. Catedral la fiesta de las Misiones, que serán a las seis, con Exposición de D. S. M., rosario, meditación, plática, reserva, procesión de regla y salve.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra el domingo, día 20 del actual, su fiesta mensual de regla, con misa y comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media se tendrán los cultos de costumbre, que terminarán con la procesión del Cordón.

JUVENTUD ANTONIANA. — Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Juventud, que el próximo domingo día 20 y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de S. Clara la fiesta mensual.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas, el día 22 de los corrientes y se aplicarán por la intención de la señora doña Margarita Zuazagoitia.

La misa de Comunión, será a las ocho y media de su mañana y el Ejercicio Eucarístico a las siete de la tarde.

El "Domund" en España

El año pasado se recaudaron cerca de cuatro millones de pesetas

El año 1927, a raíz de la publicación del rescripto de Su Santidad el Papa Pío XI instituyendo oficialmente el Domund, comenzó a extenderse esta jornada por todas las naciones católicas. En nuestra Patria, Santander y Zamora son las primeras en celebrarla, en 1926, anticipándose a las normas de Roma. Siguen en 1927, Vitoria, Santander, Gerona, Salamanca, Mallorca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Tudela y Teruel. En 1928 celébranla ya 27 diócesis y en 1931 quedaba implantada en todas.

Después de las inevitables repercusiones en su celebración, motivadas por la implantación de la República primero y por la guerra de liberación después, volvió de nuevo a conmemorarse aquélla en 1939, con más entusiasmo que nunca, en todas las diócesis de España.

Hoy día puede decirse que constituye su celebración una fecha importante en los fastos anuales del catolicismo español.

Sobre los cuadros nacionales, diocesanos y parroquiales de la organización oficial de las Obras Misionales Pontificias y de la Unión Misional del Clero, pesa la tarea de su organización y propaganda.

He aquí, como exponente de ese entusiasmo y esta labor, las recaudaciones anuales del Domund en España desde el año 1939 al 45: 1939, 421.887,06 pesetas; 1940, 517.895,64 pesetas; 1941, 856.433,80 pesetas; 1942, 1.627.204,42 pesetas; 1943, 2.304.512,40 pesetas; 1944, 2.989.285,69 pesetas; 1945, 3.882.741,30 pesetas.

En la recaudación de 1945 la diócesis que mayor cantidad aportó fué Madrid, con 684.156,70 pesetas, seguida de Vitoria, Barcelona, Valencia, Pamplona y Santiago. La ciudad de mayor porcentaje por habitante en 1945 fué Fernando Póo, con 1,35 pesetas y en quinto lugar, Madrid, con 0'46 pesetas por habitante.

Los Misioneros españoles trabajan en territorio cuatro veces mayor que España

En los últimos cinco años, nuestra Patria ha sextuplicado su aportación económica en las misiones

Cada año 30 millones de infieles son atendidos por los Dispensarios de la Obra de Propagación de la Fé

La Iglesia cuenta ya con 60 prelados y 8.000 sacerdotes indígenas

Por Florencio ALVAREZ PERATONER

Cuatro millones de pesetas fué el volumen de la colecta que el año pasado se celebró con motivo del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, y este año el día 20 de octubre, en que se celebrará la misma fiesta, la cifra será superada, pues nuestra Patria, tierra misionera por excelencia aumenta en sus dádivas de día en día. Basta sino comparar, para demostrarlo, la cifra de cuatrocientas veinte mil pesetas que fueron los donativos del año 1939, con los actuales. De todos los territorios españoles, Fernando Póo, precisamente tierra de infieles, es la que da una suma proporcionalmente más elevada, que en 1944 era ya de 131.000 pesetas. Madrid aportó algo más de 500.000 mil pesetas.

En todo el orbe trabajan hoy 860 misioneros españoles, secundados por 355 hermanos legos y más de 530 religiosas; todos ellos de nuestro país. Su esfuerzo proporcional es realmente gigantesco, ya que tienen encomendado un conjunto de territorios que, sumados, son cuatro veces más extensos que todas las tierras de España. El mundo está dividido en circunscripciones misioneras que hoy son 532. Pues bien; cuarenta y nueve de ellas, son atendidas y evangelizadas por las misiones españolas.

No sólo en nuestra Patria, sino en el mundo entero, prospera sin cesar la Obra de la Propagación de la Fe. Todo el vasto mundo infiel, que hoy se cifra en nada menos que en mil cuatrocientos millones de seres, recibe sus beneficios, no sólo espirituales, sino materiales, ya que en estos momentos las Misiones sostienen no menos de cuatro mil dispensarios y hospitales, por los que pasan cada año unos treinta millones de enfermos, y noventa y siete mil escuelas, a las que asisten cinco millones de muchachos. Desde el punto de vista religioso, las capillas e iglesias de misioneros son ya más de noventa mil y funcionan trescientos cuarenta seminarios para la formación del clero indígena, cuyos frutos maravillosos se están ya recogiendo, puesto que la Iglesia cuenta ya en estos momentos con sesenta prelados y ocho mil sacerdotes indígenas. Estos datos son más elocuentes si tenemos en cuenta que en 1869 no había ni un solo sacerdote indígena. En estos momentos otros quince mil indígenas están cursando los estudios necesarios para ordenarse.

Sin embargo, pese a los grandes éxitos obtenidos, es menester trabajar cada día con más ahinco y tesón, pues los misioneros son todavía escasísimos con relación al volumen humano del mundo infiel. Italia cuenta con unos mil doscientos sacerdotes para cada millón de habitantes; pues bien, toda la India y toda China, sólo cuentan con catorce sacerdotes para cada millón de naturales. Piénsese en la labor que se podría realizar si hubiera el número suficiente de misioneros, pues pese a su escasez, todos los años se convierten en el mundo unos quinientos mil infieles.

El número de conversiones varía mucho según el pueblo de que se trata. Hoy es Africa el continente que rinde frutos más óptimos. En centro Africa, de cada ciento cincuenta infieles, uno se convierte. En cambio el Japón y los pueblos mahometanos, son tan reacios a la conversión, que de cada quince mil japoneses, sólo se convierte uno.

Pese a los terribles destrozos de la guerra, los pueblos se han superado en su aportación. Francia, que en 1938 recaudó once millones, ha pasado a veintitrés en 1942, e Italia ha ascendido en las mismas fechas, de seis a trece millones.

Pero aún no es bastante. Es preciso aumentar cada día el esfuerzo. Pensad que el fruto de las Misiones es cada vez más excelente —en los últimos años ha habido más conversiones que en todo el siglo XVIII— y que no es justo que los misioneros que trabajan entre los hielos polares y en el Ecuador sufriendo penalidades y riesgos sin cuento, vean mediatizado su esfuerzo por falta de ayuda moral y material.

Orad y entregad vuestra limosna. Los cuatro millones de pesetas que España ha aportado en 1945, son una cifra ridícula ante los mil millones de pesetas que cuestan los cigarrillos que cada año se fuman en España, o ante las fabulosas recaudaciones de algunos espectáculos y diversiones no excesivamente beneficiosos, ni para el espíritu ni para el cuerpo.

Todos podemos mejorar nuestra aportación. En 1938, en plena guerra y en duras condiciones, los frentes de combate nacionales, recaudaron 10.000 pesetas y en los Anales de la Obra Pontificia, existen casos conmovedores: una mendiga entregó 300 pesetas que le tocaron a la lotería y una niña de pocos años, donó cinco céntimos que le dieron para una naranja. Si no falta la voluntad, todos podemos dar algo.

El nuevo General de los Dominicos

P. MANUEL SUAREZ FERNANDEZ, que en el Capítulo General de la Orden de Predicadores (Dominicos), ha sido nuestro general.

El Padre Manuel Suárez, era rector del Instituto Internacional Angélicum de Roma. Hace el número 80 de los maestros generales de la Orden y el 14 entre los españoles. Nació en Campomanes (Asturias), en 1895. Recibió el hábito de la Orden de Padrón (La Coruña), en 1913, profesando en agosto de 1914. Cursó Filosofía en Cangas de Narcea y Teología en el Colegio de San Esteban de Salamanca. Recibió las órdenes sacerdotales en 1921 y pasó a Roma inmediatamente. En 1925, volvió como vicerrector al Colegio de Coria y en 1927, fué designado catedrático de Derecho Canónico del Instituto Internacional Angélicum de Roma. Fué el primer religioso que alcanzó el título de abogado del Tribunal de la Suprema Rota

Romana y nombrado Rector Magnífico del Instituto Universidad Angélicum y en 1945, fué nombrado asimismo Superior de la Comunidad y del Claustro de Catedráticos. Es promotor de Justicia en la Curia General de Roma: Consultor de las Sagradas Congregaciones del Concilio de la Iglesia Oriental y del Sacramentos; miembro de la Comisión de Causas Matrimoniales y vigilancia de Tribunales; consultor de la Comisión para la interpretación auténtica del Código de Derecho Canónico; abogado del Tribunal de la Sagrada Rota Romana; juez provisional del Tribunal del Vicariato; profesor del Vínculo ante la Rota; defensor del Vínculo ante la Curia de Portus: promotor de Justicia y examinador del Clero y juez prosidonal y en España, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EL "DOMUND" EN I. G. "DIARIO-DIA"

En los escaparates de la nueva Librería de Industrias Gráficas «Dirio-Día», se encuentran expuestos los más importantes Libros sobre Misiones, editados en España. Doctrinales - Descriptivos - Hagiográficos

No deje usted de visitar nuestros Establecimientos donde podrá adquirir las mejores obras de temas religiosos.

Mayor Pral., 147-151
PALENCIA

José - María Ballesteros Blázquez
Procurador Colegiado
PANADEROS, 63
VALLADOLID

redes de Nava el "Domund"

Conferencia Urgente

rrr... trrr... trrr...

aredes al habla.

quí Madrid, al servicio de las Mi-

Qué se pide de nosotros?

e pide y se espera un triunfazo Jornada Misional de este año.

Un triunfazo? Y ¿por qué?

orque sí; porque podéis, porque s y porque... tenéis corazón para rlo.

as Obras Misionales Pontificias de trabajar seriamente y dentro las, esa vanguardia de Juventudes neras de la Milagrosa que tuvo guida representación en el cursi- adrileño y en el Congreso de Bur-

asta, basta. Con que... trabajar,

, hombre, con la cabeza, con el ón y con los labios, que es el tra- más noble ;y también con las s y con los pies.

o entiendo.

uiero decir, que tras la cruzada de ón y sacrificio, vendrá la de pro- da y colecta de limosnas en favor s Misiones.

h, ya: lo de siempre...

o, lo de siempre, no; más todavía. s quedado en que este año ha de se un triunfazo y para eso hay salirse de los mugrientos rieles de mbre

ues eso, lo de siempre: pedir. Y año, pedir más.

xacto. De eso se trata porque de e debe tratar y de eso tratan en partes; algo menos acaso, porque tan necesario...

molestando al prójimo, creerán cumplen aquello del Evangelio: d y recibiréis".

aturalmente y esperan que cum- ú la segunda parte: "Dad y se os

....

Te hace pensar el problemita?

n poco.

ues resuélvele con esos datos, en- ito conferencio con otras villas y es del contorno, tan necesitadas tú de estímulo misional.

Me dejas? Ahora que me iba in- ndo...

asta luego.

D. JU-MI

ALIMENTOS
AVES Y GANADOS, obtendrá mejorando con
FOSVITA
Conocido desde 1932
PIDA DETALLES
RAVES, S. A.
Suc. Vda. J. RAVES
(Fundada, 1900). Comercio, 33.
BARCELONA
Representante PALENCIA:
FRANCISCO APARICIO
Avenida de Valladolid
Carretera «La Julia»

RESTAURANTE
"Los Tres Hermanos"
CARRION DE LOS CONDES
El mejor de la provincia
Servicio esmerado y económico

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos ORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni moles- as, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados e sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siem- e los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por escripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen en lencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Ma- r, 28, únicamente el próximo lunes, día 21 del corriente, bajo su escripción. Despacho en **Barcelona**, calle de la Unión, 13. **BARCE- ONA.** (C. C. S., número, 6337).

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL

Por 40 Pesetas 70.000 DUROS

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA ACREDITADA RIFA BENEFICA EN SUS DIEZ SERIES:

		PESETAS
1.°	Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 yuntas de mulas, a escoger, valorados en	350.000
2.°	Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en	100.000
3.°	Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora, tasados en	50.000
4.°	Ochenta relojes muñequeras, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida	40.000
5.°	Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en	20.000
6.°	Quinientas cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen	54.000
7.°	Mil plumas estilográficas, que importan	30.000

ASCIENDEN LOS 1.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE: Pesetas 644.000

PIDA BILLETES de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso, desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas., propio para jugar entre familiares o amigos.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.

D.............................. que habita en el pueblo de..............................
.... provincia de.............................. calle de..............................
.... n.° .... piso.............., solicita se le envíen contra reembolso..............................
..............billetes de la Rifa Benéfica de Santurce, por valor de.............................. pesetas.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).

JUEGUE TAMBIEN ESTE AÑO EN LA TRADICIONAL GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)

M.C.D.2022

Se fija el precio de los azúcares para la campaña de 1946-47

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ADMINISTRACION CENTRAL. — Industria y Comercio.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. — Circular número quinientos noventa y ocho, sobre precio de los azúcares en la campaña 1946-47.

Teniendo en cuenta el precio fijado para el azúcar blanquilla en la Orden de la Presidencia de diez de enero, a continuación se establecen los de los distintos tipos de azúcares durante la campaña 1946-1947: Azúcar terciada, para las fábricas instaladas en Andalucía, cuatrocientas cuarenta pesetas quintal métrico y, para las fábricas instaladas en el resto de España, cuatrocientas quince; blanquilla, cuatrocientas cuarenta y cinco y cuatrocientas veinte pesetas; pilé, cuatrocientas ochenta y ocho y cuatrocientas cuarenta pesetas y cortadillo, quinientas cinco y cuatrocientas ochenta pesetas, respectivamente. Se da el precio de pilé para el caso de que se autorice su elaboración, según dispone el artículo octavo de la Circular número quinientos ochenta y dos. Estos precios se entienden para mercancías al pie de fábrica, con impuestos y envases incluídos, quedando estos, por tanto, a favor de los beneficiarios de los cupos.

El abono del importe de la mercancía, se efectuará en la forma prevista en el artículo 21 de la Circular quinientos ochenta y dos. Los talleres de estuchar establecidos en Andalucía, venderán la mercancía sobre vagón origen y con envase incluído, a favor de los beneficiarios de los cupos, a seis con sesenta y ocho pesetas kilo, debiendo tener los estuches un peso unitario aproximado de diez gramos, concediéndose una tolerancia en el peso de cada uno de un diez por ciento. En el resto de España, el precio del azúcar estuchado, en las mismas condiciones comerciales, será de seis con cincuenta y tres pesetas kilo.

Las Juntas Provinciales, teniendo en cuenta los señalados en la presente Circular, propondrán a esta Comisaría General, el precio oficial de venta de azúcar, concediendo a los mayoristas y detallistas, los márgenes fijos de quince y veinticinco céntimos de peseta por kilo, respectivamente, para toda clase de azúcares. No se harán propuestas de precio oficial de azúcar estuchado.

Los intermediarios que reciban este artículo, fijarán, bajo su propia responsabilidad, el precio de venta a la industria consumidora, partiendo de los señalados en la presente Circular, cargando los gastos de transporte reales, que se les ocasione y ampliando un margen comercial de quince céntimos de peseta kilo.—Cifra.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 31, segundo
PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2
REANUDA SU CONSULTA

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON — PLEURA — CORAZON
Valentín Calderón, 12, entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Suspende su consulta hasta el día 21 del mes actual

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: Teniente Velasco, núm. 1 (Detrás de la iglesia de S. Lázaro)
OPERACIONES Y URGENCIAS: Clínica privada de San Bernabé.
Calle del Hospital, número 1. Teléfono, 100
REANUDA SU CONSULTA

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.-RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en
Mayor Pral., 78, 2.º. — Palencia

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

AGRICULTURA

El mercado de ganados de Medina del Campo

Entraron 3.852 cabezas de ganado lanar

Mayor número de ejemplares de cerda que en el mercado anterior

Medina del Campo. — Con más animación que el domingo anterior, se celebró en esta ciudad el mercado de toda clase de ganados.

En el ganado lanar, fueron presentadas para su venta, 3.852 cabezas entre ovejas, corderos y carneros, siendo vendidas en su totalidad antes de las once de la mañana, cotizándose las ovejas, desde 250 pesetas en adelante y los corderos, a 225 y 250 pesetas uno.

En el de cerda, el número de ejemplares presentados para la venta fué muy superior al del mercado anterior, siendo presentados 1.085 ejemplares, cotizándose a precios muy variados. No obstante fueron estos más bajos que el domingo pasado, pues se pagaban a peso, a 23, 24, 25 y 26 pesetas kilo en vivo. Un ganadero que expuso a la venta un centenar de ejemplares, que según manifestaciones del mismo, pesaban 88 y 90 kilos, los vendía a 2.000 pesetas uno, a elegir.

Los ganados mular y caballar, fueron menos lucidos, pues solamente fueron presentados para su venta quince ejemplares, pidiendo por ellos precios muy elevados, por lo que no fueron hechas operaciones de importancia.

En el de ganado asnal, fueron realizados algunos cambios de pollinos y también se vendieron asnos a 1.800 y 2.050 pesetas.

En el de ganado vacuno para sacrificio, también rigieron precios muy elevados, vendiéndose vacas a 4.000 y 5.000 pesetas, realizándose muy pocas ventas.

En ganado vacuno para trabajo, fué vendida una pareja de bueyes en 11.000 pesetas, habiendo pedido por otra 12.000, no siendo ésta vendida.

En ganado vacuno producción leche, fueron vendidas vacas a 5.500 y 6.400 pesetas.

JEFATURA AGRONOMICA

Concurso para adjudicación de tractores de nueva importación

La Dirección General de Agricultura abre concurso para adjudicar en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de enero de 1941 con sujección a las normas que la expresada Orden establece y a las bases siguientes:

Primera. — Por un plazo de quince días, o sea hasta fin del presente mes, los labradores que lleven en cultivo directo explotaciones con superficies cultivadas mayores de setenta y cinco hectáreas y deseen adquirir alguno de los tractores que se enumeran, presentarán sus peticiones de compra, según el modelo de petición que va al final en esta Jefatura Agronómica.

Segunda. — Los tractores a que se refiere este concurso son de las siguientes marcas:

Internacional, Deering, Mc. Cormick, tipo Farmall, modelo A, modelo H, y modelo M.

El modelo A, con una potencia de 16 C. V. a la polea y 13 a la barra.

El modelo H, con una potencia de 24 C. V a la polea y 19 a la barra.

El modelo M, con una potencia de 33 C. V. a la polea y 26 a la barra.

Tercera.-Los labradores que lleven en cultivo directo fincas de más de 75 hectáreas tendrán que unir a la solicitud, recibo de la contribución territorial o rústica o copia del contrato de arrendamiento de la finca que labran confrontada por la Alcaldía en que radique la finca; el impreso C-1 de la cosecha de trigo de 1946; y declaración jurada de la superficie que labra anualmente expresando por separado las superficies que siembra este año de trigo y la de los demás cultivos de otoño e invierno así como también la superficie que barbecharán en el año agrícola actual. Los que cultiven en regadío patatas, remolacha, azucarera, etc., remitirán copia confrontada de las declaraciones que a efecto de entrega de cosecha para Abastecimiento hayan hecho.

Cuarta. — Acompañando a estos documentos, unirán informe de la Hermandad Local de Labradores de su residencia, si la hubiere y si no de la Hermandad Comarcal.

Quinta. — Tendrán preferencia para esta adjudicación aquellos agricultores que hayan entregado al Servicio Nacional del Trigo en la última campaña completa mayor tanto por ciento del total de trigo cosechado sumando los cupos forzosos y excedentes. Igualmente en los cultivos de regadío, patata, remolacha, etc., a los que mayor tanto por ciento hayan entregado.

Sexta. — La Dirección General de Agricultura, comunicará a los adjudicatarios el tractor que le corresponda y la casa que lo suministrará.

Séptima.—Las peticiones cursadas con fecha anterior al anuncio de este concurso a la Dirección General de Agricultura, no serán tenidas en cuenta para adjudicación de estos tractores únicos que comprende este Concurso. Aquellos agricultores que deseen acudir a este Concurso y lo hubieran hecho a otros anteriores, solamente tendrán que presentar solicitud acompañada del impreso C-1 de la cosecha de 1946 o las declaraciones equivalentes a los servicios de Abastos para la patata o remolacha azucarera, haciendo constar en esta nueva petición que solicitaron en anteriores concursos un tractor del tipo o marca que lo hicieron, y el orden de preferencia que desean entre las diversas marcas.

Lo que hago público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la capital para general conocimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1946.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel ANTON PASTOR.

MODELO DE PETICION

......(nombre y dos apellidos)......, que reside en ...., término municipal de ...., provincia de...... ...... que lleva en cultivo directo la finca (o fincas) ......(nombre, lugar de emplazamiento, partido, término municipal, provincia) ...... de .... hectáreas en cabida total, labrando anualmente .... hectáreas en total, de las cuales .... en la hoja de siembra y .... en la de barbecho en cultivo......(a dos hojas de año y vez al tercio, al cuarto o al que lleven que no posee ningún tractor o que no posee o tiene arrendado)...... tractores, marca ...., tipo..........., número del motor...... ...... potencia a la barra,..........., H. P. en estado .... y .... arados de rejas para tractor........... de discos, ... gradas para tractor .... cultivador para tractor .... (Detallando marca, anchura de labor y demás características).

Desea adquirir un tractor marca ...., de .... C. V. a la polea y .... C. V. a la barra, cuyo importe al precio que señale la Dirección General de Agricultura, pagará al contado, contra recibo del tractor, a la casa proveedora.

Acompaña a la presente petición la documentación exigida por la Base tercera del presente Concurso.

(Lugar, fecha y firma del solicitante).

Informe de la Hermandad Local de Labradores.

(fecha y firma).

De interés para los agricultores productores de patata de siembra

NOTA DE LA JEFATURA AGRONOMICA

No habiendo remitido a esta Jefatura, los Ayuntamientos que más abajo se relacionan, los resúmenes de las declaraciones de patata autorizada de siembra, según lo dispuesto en mi circular de fecha 11 de septiembre próximo pasado B. O. de la Provincia número 110, de fecha 13 del mismo, se pone en conocimiento a los señores alcaldes de los Ayuntamientos que se citan, que dichos resúmenes deben ser remitidos a esta Jefatura en un plazo "improrrogable" que termina el día 31 del actual.

Se advierte a los señores alcaldes y agricultores de los Ayuntamientos interesados, que la patata producida en dichos términos, será declarada para consumo, si para la fecha fijada, no han sido remitidos estos resúmenes, no pudiendo admitir esta Jefatura ninguna reclamación una vez finalizado este plazo, a partir de cuya fecha, se dará cuenta a la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, de los Ayuntamientos que no hayan verificado dichas declaraciones, para que la misma adopte las medidas oportunas.

Palencia, 18 de octubre de 1946.—*El Ingeniero Jefe, MANUEL ANTON PASTOR.*

PUEBLOS QUE SE CITAN

Aguilar de Campóo, Grijera, Alar del Rey, Nogales de Pisuerga, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Foldada, Frontada, Quintanilla de la Berzosa, Vallespinoso, Barruelo de Santullán, Bustillo de Santullán, Cillamayor, Matabuena, Monasterio, Nava de Santullán, Porquera de Santullán, Santa María de Nava, Verbios, Villanueva de la Torre, Becerril del Carpio, Puebla de San Vicente, Berzosilla, Báscones de Ebro, Salinas de Pisuerga, Cubillas del Valle, Olleros de Paredes Rubias, Brañosera, Camporredondo, Valsurbio, Castrejón de la Peña, Boedo, Cantoral, Cubillo de Castrejón, Loma de Castrejón, Pisón de Castrejón, Recueba, Roscales, Traspeña, Villanueva de la Peña, Cenera de Zalima, Corbio, Matalbaniega, Matamorisca, Quintanilla de Corbio, Villanueva de Pisuerga, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Romanos, Nestar, Cabriá, Cordovilla de Aguilar, Menaza, Villavega de Aguilar, Olmos de Ojeda, Moarbes, Quintanatello, San Pedro de Ojeda, Otero de Guardo, Perazancas, Cubillo de Ojeda, Pomar de Valdivia, Báscones de Valdivia, Camesa, Cezura, Elecha, Lastrilla, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Rebolledo de la Inera, Respenda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villaescusa de las Torres, Villallano, Villarén, Prádanos de Ojeda, San Jorge, Quintanaluengos, Barcenilla, Rueda, Valespinoso de Cervera, Renedo de Zalima, San Mamés de Zalima, Santibáñez de Ecla, San Andrés del Arroyo, Villaescusa de Ecla, Santibáñez de Rosoba, San Martín de los Herreros, Ruesga, Ventanilla, Resoba, Valdegama, Gama, Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave, Villacibio, Valoria de Aguilar, Lomilla, Olleros de Pisuerga, Vega de Bur, Amayuelas de Ojeda, Montoto, Pisón, La Vid de Ojeda, Villanueva de Henares, Canduela, Quintana de Hormiguera, Villameriel, Cembreros y San Martín del Monte.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES, CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

La Vida en la Provincia

VENTA DE BAÑOS

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR. — El pasado día 12, se celebró una solemnísima misa cantada por el coro de Acción Católica, bajo la experta dirección del organista don Vicente Ramos, en la que ofició nuestro venerable párroco don Eutiquio Zamora. Daban escolta al altar, profusamente adornado con flores naturales por el jardinero de la Azucarera de Castilla, señor Matías Alonso, cuatro números de la Guardia Civil al mando de un cabo, asistiendo en lugar preferente las autoridades locales, jerarquías, invitados y el total de las fuerzas del puesto, así como gran cantidad de fieles que llenaban por completo el templo.

Terminado el acto religioso, organizado en honor de su Patrona, desfilaron, con la marcialidad y disciplina acostumbradas, todas las fuerzas de la Guardia civil de este puesto, ante las autoridades, siendo calurosamente aplaudidas por el vecindario que presenció el desfile.

El lunes último se celebró una misa de requiem en sufragio de las almas de los individuos fallecidos pertenecientes al Benemérito Instituto.

Reseñamos gustosos estos actos y enviamos nuestra cordial enhorabuena al culto y activo teniente jefe de línea de esta demarcación, don Gregorio Villarreal, organizador de los mismos.

ESPINOSA DE CERRATO

PETICION DE MANO. — Por los Sres. de Andrés, vecinos de Meneses de Campos y para su hijo, doctor Andrés, médico, ha sido pedida en Espinosa de Cerrato, a los señores de Corada, la mano de su bella hija María Cruz.

La boda se celebrará en la segunda quincena de noviembre. Enhorabuena.

Solamente el trig[o] debe estar intervenid[o]

El resto de los cereales debe queda[r] en libertad de circulación y preci[o]

En este sentido se ha pronunciado, [por] aclamación, la Asamblea Nacional [de] Hermandades de Labradores y Ganad[eros]

Madrid.—Han continuado las tareas de la Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos. Se constituyó la Mesa bajo la presidencia del jefe del Servicio Nacional de Hermandades. Inició los trabajos el jefe de Organización de la Hermandad provincial de Barcelona, señor Plans, desarrollando el tema «Divulgación agrícola».

La Comisión, presidida por el jefe del Sindicato Nacional de Cereales, presentó, como resultado de las deliberaciones realizadas por los representantes de treinta y seis provincias, una serie de conclusiones.

LA CUESTION DE LOS CEREALES

En cuanto a la aplicación de los cereales para la alimentación humana y del ganado, la Asamblea se pronuncia, por aclamación, en el sentido de que se siga interviniendo únicamente el trigo, dejando en libertad de circulación y precio el resto de los cereales. En cuanto a los cupos, debe garantizarse primordialmente el autoabastecimiento de la zona productora: los cupos actuales deben rectificarse, concediendo una reserva para alimentación de 365 kilogramos anuales para el cabeza de familia y 200 para el resto de los fmiliares.

OTRAS CUESTIONES DE GRAN INTERES

Es necesario facilitar ganado y maquinaria a precios en armonía con los vigentes para los cereale[s] ... acuerda solicitar la autorizaci[ón] ... los molinos maquileros, de[biendo] controlar las Hermandades l[as] ... sadas realizadas en éstos y e[n] fábricas de harinas. Como d[...] del agricultor deben suprimir[se] impuestos sobre el ganado de[...]

El precio del ganado mula[r] ... objeto de interesantes informe[s] ... pugnando se establezca un s[...] de distribución a través de las [Her]mandades. En cuanto al co[...] de salvado, se reclamó esté a [...] de los mismos agricultores a [...] de su órgano representativo, la [Her]mandad.

Finalmente, se aprueban las [con]clusiones a la Ponencia XIV, [...] ros obligatorios en el campo[...] lo referente al Seguro total [...] campo, se afirma la necesidad [de su]primir el papeleo para el agri[cultor] simplificando todos los trámi[tes] encargando a la Hermandad [...] recaudación y clasificación; es [conve]niente ensayar cuanto antes la [...] dición de los Seguros en uno[...] Los trabajadores ancianos debe[n per]cibir el Seguro de Vejez, adop[tando] el Estado las disposiciones [...] nientes. La aplicación del S[eguro] de Enfermedad a la agricultura [...] evitar la multiplicidad de E[...] des colaboradoras, realizándos[e por] la Organización Sindical o e[l Ins]tituto Nacional de Previsión [...] tamente.

LOS LIBROS DEL DI[A]

ACTUALIDADES POLITICAS:

—VICTOR MANUEL III, por Domenico Bartoli, 35 pesetas.
—GOERING: HEROE, POLITICO, TRAIDOR, por F. Andler, 8 pesetas.
—NUESTRA CHINA, por Madame Chiang-Kai-Chek, 12 pesetas.
—LA PEQUEÑA HISTORIA (1930-35), por Alejandro Kerroux, 75 pesetas.
—CAMPOS DE CONCENTRACION: 20 MESES EN AUCHWITZ, por P. Lewinska, 14 pesetas.
—CARLOS VII, por Valentín Sallent, 25 pesetas.
—YO, JEFE DEL SERVICIO SECRETO MILITAR SOVIETICO, por Krivitsky, 25 pesetas.
—MAGICOS Y LOGICOS, por André Maurois, 12 pesetas.
—CUANDO YUNQUE, YUNQUE, de Augusto Assia, 30 pesetas.

LAS GRANDES OBRAS DE LA LITERATURA

—AQUEL SEÑOR DE LAS BARBAS, por E. Huidobro, 7 pesetas.
—ARCADICAS AVENTURERAS CON EL RICO VAGO, por S. Leacock, 30 pesetas.
—ARENA, por V. G. Rossi, 16 pesetas.
—BENITO JUAREZ, por Karl May, 10 pesetas.
—BUDA, por Emilio Ribas, 85 pesetas.
—BUSCANDO SU VIDA, por el P. J. A. de Sobrino, 7 pesetas.
—CUENTISTAS ESPAÑOLES DE HOY, 25 pesetas.
—CUENTOS DE LA ALHAMBRA, por Washington Irving, 18 pesetas.
—DOS PRISIONEROS, por Frank Leonard, 14 pesetas.
—EL ALMA SE APAGA, por Lajos Zilahy, 28 pesetas.
—EL CASTILLO DE OTRANTO, por Horacio Walpole, 16 pesetas.
—EL CAZADOR PICO DE BUITRE, por Karl May, 8 pesetas.
—EL DESIERTO DE BIEVRES, por Georges Duhamel, 12 pesetas.
—EL DOBLE, por F. Dostoiewski 14 pesetas.
—EL ESCORPION BAJO LA PIEDRA, por Georges Tábori, 35 ptas.
—EL HOMBRE DE LA OREJA ROTA, por E. About, 13 pesetas.
—EL LIBRO DE LA MUJER, por C. Mantua, 18 pesetas.
—EL MEJOR EMPLEO DEL MUNDO, por Valentine, 4 pesetas.
—EL NUEVE DE NOVIEMBRE EN KARSEN, por A. Swift, 10 ptas.
—EL VALLE DE LAS DESDICHAS, por C. Yore, 4 pesetas.
—EL REY DE LOS VALSES, por M. Kronberg, 24 pesetas.
—EN EL PAIS DEL ORO Y DE LA PLATA, por Mark Twain, 16 ptas.
—ERAN CUATRO HERMANAS, por Mary Lowe, 12 pesetas.
—ES DIFICIL ENCONTRAR MARIDO, por R. Torok, 30 pesetas.
—FIEBRE TROPICAL, por L. Dormandi, 24 pesetas.
—HISTORIAS BARCELONE[SAS], por Carlos Soldevila, 20 pesetas.
—HOVIRI PAE, por P. Zapp[...] pesetas.
—JEROMIN, por el P. Colom[a ...] pesetas.
—JOHN HALIFEX, por Cra[ik ...] pesetas.
—LA DAMA DE LOS CLAVE[LES] por J. Croni, 12 pesetas.
—LA ESFINGE SIN SECR[ETO] por Oscar Wilde, 10 pesetas.
—LA INQUILINA DE WILD[FELL] HALL, por Anne Bronte, 24 pe[setas].
—LA PATRONA, por F. Dosto[iews]ki, 10 pesetas.
—LA VIEJA CASA, por C. To[...] 35 pesetas.
—LAS AVENTURAS DE [TOM] SAWYER, por Mark Twain, 12 [...]
—LAS MEJORES POESIAS [DE] ROSALIA DE CASTRO. Rústic[a ...] pesetas; lujo, 60.
—LAS CARCELES DEL ALM[A] Lajos Zilahy, 40 pesetas.
—LIBRO DE CONSOLACION[...] Castello-Branco, 19 ptas.
—LOS GYURKOVICS, po[r] Herczog, 35 pesetas.
—LOS NOVIOS, por Alej[andro] Manzoni, 30 ptas.
—LOS PADRES DE LA CIU[DAD] por E. Kraemmer, 12 ptas.
—LOS VIAJES DE MARCO P[OLO] 22,50 pesetas.
—MAESE GASPAR FIX, por [Erck]mann-Chatriam, 20 pesetas.
—MARIO EL EPICUREO, [por] Walter Pater, 22,50 pesetas.
—PICO DE BUITRE SE DIV[IER]TE, por Karl May, 10 pesetas.
—¿QUE ES EL HOMBRE?, [por] Mark Twain, 18 pesetas.
—RIO GRANDE DEL NORTE[...] Karl May, 10 pesetas.
—ROB BOY, de Walter Sco[tt ...] pesetas.
—SI NO AMANECIERA, [...] Frings, 20 pesetas.
—TOM SAWYER DETECT[IVE] por Mark Twain, 13 pesetas.
—TOM SAWYER A TRAVES [DEL] MUNDO, por Mark Twain, 12 [...]
—TRAGICA MURMURACION[...] Mabel Seeley, 6 pesetas.
—UN POLIZON SINGULAR[...] Tilo, 4 pesetas.
—VACACIONES, por F. Weis[...] pesetas.
—¡VIVIR! por Ayn Rand, 18 [...]
—YO ORDENO, por B. Kraut[...] 23 pesetas.
—VIDA DE CARLOTA BRO[NTE] por Gaskell, 35 pesetas.

Todos estos libros, como todo[s ...] que usted precise, los encontrar[á en] la nueva librería de INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»
Mayor Principal, 147-151 Pal[encia]
A los pueblos se enviará con[tra] reembolso

Banco Hipotecario de Esp[aña]

Concede préstamos al interés [del] cuatro y medio por ciento, sobr[e fin]cas rústicas, cotos y montes; [en] capitales y pueblos importante[s, so]bre fincas urbanas, y sobre m[...] construcciones, reparaciones y [me]joras en la propiedad rústica [y ur]bana, al interés del 3'50 por c[iento] desde 5 a 50 años. Dispone d[e Cé]dulas Hipotecarias al 4'50 por [ciento] sin impuestos al cuatro por ci[ento].

Para informes y tramitaciones [di]ríjanse a su administrador pa[ra la] capital y provincia, don Teó[...] Manuel. Mayor Pral., 28. Pale[ncia].

Colegio Oficial [de] Farmacéuticos

HABILITACION

A partir del día 21 del corr[iente] y hasta el 21 del próximo no[viem]bre, estará puesta al cobro la [nómi]na que comprende todos los i[ngre]sos efectuados durante el terce[r tri]mestre del año actual.

Palencia 19 de octubre de 19[46].
El Representante-Habilitado, *Herrero Ibáñez.*

M.C.D.2022

DEPORTES

"El Palencia sucumbirá el domingo ante un equipo recobrado en su confianza"

Esa es la opinión de Ponferrada ante el partido del domingo en "La Balastera"

El once palentino--decimos nosotros--tiene la palabra...

Antes de que se quede entre las teclas de nuestra máquina de escribir, copiamos lo siguiente, que acabamos de leer en un periódico gallego:

"Perdía el Celta por 3-0 y el público de Balaidos dió una lección de "patriotismo local", pues no cesó de gritar: ¡Hala, Celtiña!"

Y añadimos nosotros: Con esos ánimos, el equipo local consiguió levantar el partido y marcar otros tres tantos en la segunda parte. ¡Lo que pueden las voces de los "hinchas" locales! se daba, precisamente, cuando el marcador señalaba 3-0 en contra, es decir, cuando podía augurarse que el partido estaba perdido.

Nosotros no quisiéramos que el domingo en La Balastera se repita el caso. Pero lo que si deseamos es que los aficionados locales sepan alentar a "su equipo" desde el principio hasta el fin.

* * *

Escribimos lo anterior, porque ya hemos insistido lo suficiente en días anteriores sobre las grandes dificultades que tiene el partido entre la Ponferradina y el Palencia. Que habrá que jugar mucho para poder respirar y sumar dos puntos más en la clasificación que nos están haciendo muchísima falta. Puntos que están... en "el alero".

Las "gargantas" de los aficionados también tienen su "papel" en este partido. Con el máximo respeto para el visitante, ya lo hemos indicado también en días atrás. Pero con el máximo calor para el de casa...

* * *

Faltan apenas unas horas para el encuentro y la expectación se deja sentir en todas las peñas futbolísticas. Cábalas, augurs, optimismos en unos, pesimismos en otros...

Y nosotros nos limitamos a decir:

¡A jugar con coraje, con entusiasmo, con profundidad, pensando que se defiende al Palencia! ¡Y que se ventila muchísimo en esta carta!

Lo demás... puede darse por añadidura.

("¡Que se dé, que se dé!", oigo una voz amiga que está curioseando lo que escribo).

¡Bueno! ¡Pues, que se dé!...

* * *

No hay que fiarse un "pimiento", por las apariencias. Nos referimos a la derrota que tuvo el domingo pasado la Ponferradina. Téngase en cuenta—dice un querido colega—que la Ponferradina encajó uno de los goles de "penalty", otro, en un golpe franco muy cerca del área, y que estuvo jugando casi toda la segunda parte con diez jugadores.

Es decir, que de haberse desarrollado normalmente el encuentro, la Ponferradina pudiera haber dado un disgusto al once que se lo dió a ella. Y es que los partidos se tuercen en unos momentos...

Mucho cuidado, pues, a la Ponferradina.

* * *

Y ¿qué cuentan en Ponferrada del partido del domingo en La Balastera? Esto nada más:

"Pero en fin. Lo importante es que continuemos con los dos puntos positivos en nuestro haber. Y que por tanto, no se ha desvanecido nuestro derecho a ocupar los primeros lugares. Ello exige, como medida previa, que EL PALENCIA SUCUMBA el próximo domingo ante el entusiasmo de un equipo recobrado en su confianza".

¿Eh? ¿Qué tal? bien claro lo dicen: Vienen a ganar, a llevarse los dos puntos con un equipo "recobrando en su confianza". En la confianza de vencer, naturalmente...

* * *

A la hora de escribir estas líneas no sabemos las alineaciones del equipo de Ponferrada, porque ignoramos quién sustituirá a Milocho, suspendido por un mes por "florear" al árbitro en Sama. Y del Palencia, porque el que pudiera habernos sacado de dudas, siguiendo sus tradicionales opiniones—de las que disentimos la afición entera y el cronista—se niega a facilitárnosla.

Claro está, que en cuanto al once morado... son "habas contadas"... como bien pudiera decirse.

Y que "todo el mundo sabe" que el domingo saltará a La Balastera el mismo equipo que empató en Avilés, con una sola duda: La pareja defensiva. Bien sea la pareja Larrazábal, Garin, o bien, Garin, Lirio, los restantes los mismos, que, como ya saben nuestros lectores son:

Garcés; Larrazabal, Garin (o Garin, Lirio); Areizaga, Santi, González; Juanito, Herrero, Las Heras, Wunch y Noguerales.

* * *

¿Estamos ya preparados? Pues... hasta el domingo a las cuatro en punto en La Balastera donde se dará cita toda la afición local.

* * *

Unas notas finales:

Los equipos de nuestro segundo grupo, se están reforzando con vistas a la segunda vuelta.

Así, Villita, el que fué medio centro y defensa del Real Oviedo—jugó también en el Real Madrid—ha firmado por el Avilés.

Por su parte, el Caudal de Mieres, ya dijimos que se había llevado al delantero-centro del Oviedo, Chas.

Y la Cultural Leonesa, también se ha asegurado los servicios de Poldo, muchacho de 21 años, en la plenitud de su juego, procedente del Deportivo Turón, del que cuentan y no acaban, y que actúa en los dos extremos indistintamente.

* * *

¡A ver!... Camarero, ¡una taza de tila bien cargada que me voy para La Balastera!...

Perico D. PORTES

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

SANCIONES

En su reunión semanal, el Comité de Competición, de la Federación Española de Fútbol, ha impuesto a los siguientes jugadores los castigos que a continuación se expresan por faltas cometidas con ocasión de los partidos jugados el día 12 y 13 del actual:

Suspensión por un mes, (hasta el 13 de noviembre inclusive): a Emilio Fernández Vilariño (Ponferradina), que fué expulsado del campo, por insultar al árbitro.

Suspensión por dos partidos oficiales: a Jesús Iglesias García (Santiago); a Aurelio Alvarez Nuño (Langreano), expulsados del campo por proteger decisiones del árbitro y Orencio Machado Fernández (Santiago), Juan Campadabal Simo (San Martín), Francisco Ordeig Terricabras (Granollers), Marcial Camiruaga Beain (Badajoz), Antonio Navarro Cardoso (Antequerano), Ricardo Gallego Albenz (Cádiz), Félix Rodríguez García (Linense), José Martínez Bau (Linense), Antonio Benítez Naranjo (Melilla) y Juan Leal Segovia (Melilla), por agredir a jugadores contrarios.

Suspensión por un partido oficial a Luis Sabater Navarro (Lucense) y Pedro Moreno Giménez (Ceuta), expulsados del campo por repeler agresiones; Antonio Sanz Serrano (Talavera), por intento de agresión a un contrario y Julio Casielles Valio (Badajoz) y José Gil Ramírez (Ceuta), por practicar juego violento.

A todos los jugadores citados se les ha impuesto además sanción económica y asimismo se ha impuesto una multa al jugador José Canal Vinas, al que además se amonesta por insultar al árbitro de un partido al que asistió como espectador.

Además el Comité acordó:

Imponer sanción económica al C. D. Constancia, por la conducta incorrecta de sus jugadores y partidarios, para con el árbitro y equipo visitante; practicar información con respecto al partido Badajoz-Huelva y confiar a la Federación Sur, la designación de un delegado oficial, para el partido Cádiz-San Fernando.

Finalmente, se resolvieron reclamaciones y asuntos de trámite.—Cifra.

Fogonazos de la víspera

La Ponferradina a la vista...
¡Ay, corazón, corazón!...

—:—

La tarde del domingo es una tarde de "puro al revés".
Y de café y copa.
Habrá que ir a "La Balastera" aunque sea en "patinette".

—:—

Día del Club...
Las arcas de tesorería tienen telarañas...
Y la Directiva ha decidido acudir —postrada de hinojos—ante los socios para ver si se consigue introducir en los susodichos arcones unos cuantos mugrientos billetes.
¡Que buena falta hacen!

—:—

Pero casi nos hace más falta ganar...
El partido de mañana es uno de esos partidos que le dejan a uno "partido".
Si se gana, todo irá bien...
Pero si se pierde... ¡Bueno!...
¡Es que no lo quiero ni pensar!

—:—

Veremundo dice que...
¡A callar!
Porqué si digo en letras de linotipia lo que dice Veremundo arrastrarán su cadáver por las calles...

—:—

¿Alineaciones?
¡Misterio!
Las alineaciones en Palencia son un arcano insondable.
¡En algo nos tenemos que distinguir!...

—:—

Viene Omist...
Que nos conoce bien.
Y que ha logrado infiltrar a sus muchachos de Ponferrada una cosa esencial en el fútbol: entusiasmo, valor, hambre de balón.
¡Lo mejor para ganar partidos!

—:—

Menos mal que el "Palencia" dará la réplica con idénticas armas...
O mejores aun. Es decir, oponiendo al entusiasmo, fogosidad... Al valor, coraje y al hambre de balón, vértigo de "correilla".

—:—

¡Ah!... Y el público...
Ahora le toca al público... Que aquí, en Palencia, según hemos convenido, es un auténtico "iceberg" del Polo Norte.
Hora es ya de que la "Ponferradina" se vaya enterando de que juega en campo forastero.
Y ha de enterarse por los constantes gritos de aliento-pero sobre todo cuando vengan mal dadas, ¿eh?-al equipo de casa.
Que no excluirá-naturalmente--el correcto y caballeroso trato a los contrarios.
Pero eso, ya es habitual en Palencia.

—:—

En fin...
Mañana las masas se movilizarán hacia "La Balastera".
"Gran final": Ponferradina - Palencia.
Omist frente a Quirante.
¡Emoción a raudales!

—:—

¿Ganará el Palencia?... ¿Por cuántos goles?...
¿Y usted, qué opina?...

ITURRALDE

DEPORTES DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CAMPEONATO LOCAL DE BALOMPIE 27 DE OCTUBRE

En la reunión de delegados de equipos celebrada el día 18, a las ocho y media de la tarde, en el Departamento Provincial de Educación Física, se dieron las normas a seguir en este Campeonato, como asimismo se leyó el Reglamento a todos los asistentes y a continuación se efectuó el sorteo, para dar comienzo el día 27 de los corrientes, los primeros partidos.

El calendario, después de efectuado el sorteo, es el siguiente:

Octubre, día 27.—Castilla - Jorge Manrique; San Fernando - San Isidoro; E. Especiales - El Cid; Lepanto - 18 de julio.

Noviembre, día 1.—Jorge Manrique - San Isidoro; San Fernando-Castilla; Escuadras E. - 18 de Julio; Lepanto - El Cid.

Noviembre, día 3.—San Fernando. Jorge Manrique; Castilla - San Isidoro; E. Especiales - Lepanto; El Cid - 18 de Julio.

Noviembre, día 10.—Castilla - Lepanto; San Isidoro - 18 de Julio; E. Especiales - Jorge Manrique; El Cid - San Fernando.

Noviembre, día 17.—San Isidoro - El Cid; Castilla - 18 de Julio; San Fernando - E. Especiales; Lepanto-Jorge Manrique.

Noviembre, día 24.—El Cid - Jorge Manrique; San Fernando - 18 de Julio; Lepanto - San Isidoro; Escuadras Especiales - Castilla.

Diciembre, día 1.—El Cid - Castilla; San Isidoro - E. Especiales; 18 de Julio-Jorge Manrique.

TRANSPORTES ZUMAQUE

Dispone de cuatro camiones de 8 y 10 toneladas. Todos ellos calzados nuevos, para el transporte de trigo y demás mercancías

Garage: (frente al Instituto)

Avisos: Avenida José Antonio, 3. Teléfono 504

Vida sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA Y BOLSA

SECCION SOCIAL. — Con esta fecha recibimos de la Sección Social de nuestro Sindicato Nacional, el siguiente escrito:

"De orden de la Jefatura Nacional de este Sindicato y con el fin de que sean estudiadas por esta Sección Social Central, para su presentación en la Dirección General de Trabajo, te servirás remitir en el plazo de 15 días, todas las declaraciones y sugerencias que estimes convenientes respecto a la promulgada Reglamentación de Trabajo en la Banca Privada.

Lo que se pone en conocimiento de todos los empleados de dicha actividad, a fin de que cuantas dudas, aclaraciones o sugerencias crean conveniente hacer, respecto a la nueva Reglamentación, pueden dirigirlas a este Sindicato Provincial, Menéndez Pelayo, 25, 2.º, por escrito y en el plazo que finalizará el día 29 del actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de octubre de 1946.—*El Secretario de la Sección Social.*

Numerosas personas intoxicadas en Pradoluengo y su comarca

Una de las víctimas ha dejado de existir

Parece ser que en los sedimentos del vino que bebieron, había arseniato de plomo

Burgos. — Hace ya algún tiempo circularon por la ciudad rumores de que a consecuencia de haber ingerido vino en malas condiciones, se había producido una grave intoxicación en un importante pueblo de nuestra provincia.

Transcurrieron los días sin que se confirmaran oficialmente tales rumores, pero en el día de ayer tuvimos por varios conductos la noticia que, posteriormente comprobamos, de que dicha intoxicación existía y había adquirido caracteres de especial gravedad.

En efecto, el viernes último dejó de existir en la industriosa población de Pradoluengo el vecino de dicha villa Miguel Fuentes Córdoba, de 52 años de edad, casado, como consecuencia de una afección intestinal que por la sintomatología que presentaba, hacía temer que hubiera sido originada por una intoxicación.

El médico de cabecera comunicó el fallecimiento a las autoridades, manifestando sus sospechas y el juzgado de instrucción de Belorado se trasladó a Pradoluengo el domingo último, efectuándose la autopsia al cadáver, de cuya diligencia desconocemos el resultado, si bien parece que las vísceras del infortunado Miguel fueron enviadas al Laboratorio de Toxicología y Medicina Legal, de Madrid, para su consiguiente análisis. Simultáneamente, las autoridades judiciales beliforanas iniciaron sus actuaciones, encaminadas al esclarecimiento del origen del desgraciado suceso.

El Juzgado guarda la más absoluta reserva sobre su labor, pero, según las informaciones que hemos obtenido de nuestros corresponsales en Pradoluengo y Belorado, se señala que la grave intoxicación se debe a una fatal confusión, a consecuencia de la cual se depositó arseniato de plomo en lugar de yeso al proceder a la clasificación de una partida de cinc, procedente de Tricio (Logroño) cuya partida fué expendida en Pradoluengo, Ezcaray y otros pueblos de la comarca, precisamente a mediados de agosto último, con ocasión de las fiestas patronales de la industriosa población pradoluenguina.

Tal envío fué adquirido en diversas compras, al por mayor, en los mencionados lugares y por personas de muy diferente condición social y desde entonces se registraron numerosos casos de desarreglos intestinales en la villa burgalesa, molestias a las que en un principio no se concedió importancia y que sin embargo, ahora, al producirse el fallecimiento del infortunado Miguel Fuentes se supone que obedecía a la causa antes citada.

Parece ser que todos los intoxicados son vecinos de Pradoluengo y pueblos comarcanos, y se sabe que más de veinte personas continúan aún sufriendo las consecuencias del fatal error, encontrándose algunas enfermas de consideración.

¿Conoce U. nuestras facilidades?

Tenga la bondad de examinarlas:

1.ª PODER COMPRAR A PLAZOS cuanto quiera y en el establecimiento de PALENCIA que quiera.

2.ª SIN PAGO ADELANTADO.

3.ª Hasta 10 MESES para pagar su compra.

COMPRAR A PLAZOS por este sistema, ES PRACTICO, pero sobre todo ES COMODO.

Su visita que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Capital: 7.500.000 pesetas

Casa Central: Barquillo, 25, Madrid

Sección Comercial: Carmen, 24, Madrid. (Edificio de su propiedad)

Agencia en PALENCIA: Juan de Castilla, 5 y 7

48 Sucursales y Agencias más en España

Torneo de ajedrez España-Inglaterra

Se verificará por radio en fecha próxima

La Unión Argentina de boxeo se dirige a España para celebrar un encuentro internacional

Madrid. — Se ha concertado un encuentro por radio, de ajedrez con Inglaterra, después del gran éxito obtenido en el disputado con la Argentina el sábado último. Este encuentro tendrá mayor importancia e interés, no sólo por la calidad del ajedrez inglés, sino por celebrarse por radiotelefonía y no por radiotelegrafía, con lo que el público podrá seguir al detalle la marcha del torneo. La Radio Nacional por España y la B. B. C. de Londres, colaborarán en la consecución de este gran torneo que tendrá lugar en fecha breve.

ENCUENTRO DE BOXEO

Madrid.—La Unión Argentina de Boxeo se ha dirigido a la Federación Española, para celebrar un encuentro internacional en Buenos Aires, de boxeo aficionado, en el que tomará parte también Italia. El encuentro, que se celebrará en la primavera próxima, ha sido aceptado por España. Las Federaciones Española e Italiana, se han puesto en contacto para ultimar detalles. La española ha seleccionado, en principio, a los púgiles Luis Martínez, Cataluña, peso mosca; Aurelio Díaz, Cantabria, peso semipesado y Luis Diana, Cataluña, semipesado.

La Federación Española de Boxeo, ha quedado afiliada a la Federación Europea (European Boxing Association), de reciente creación que preside el inglés coronel Middlenton y de la que forma parte Francia y otras naciones. La Federación Española, con la que se contó para la organización del boxeo europeo, ha conseguido un puesto directivo en dicho organismo.

Al final de la guerra, como se sabe, existían la antigua I. B. U. (Internacional Boxing Unión) y la moderna Asociación pugilística europea. La nueva Federación parece reunir los dos organismos.

VIVEROS DE
ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

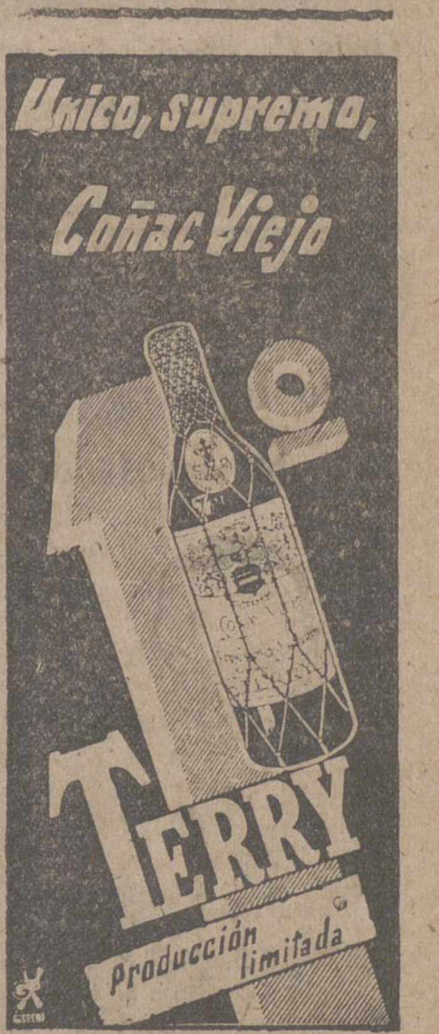

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SEMBRADORAS. De botas o de ballestas. Economizan simiente, tiempo y jornales. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO botes y latas de escabeche, vacías; pago más que nadie. Casa Doncel. Colón, 13.

POR TENER otro negocio, traspaso industria gran producción, amplio local. Informes, esta Administración.

VENDO tres novillas holandesas, seleccionadas, de 30 meses, dos preñadas. Valentín Aristín. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO tierra barbecho, Viñalta, terreno edificable próximo Estación Pequeña. G. Mola, 128, segundo.

SE VENDEN de 3.000 a 4.000 kilogramos uva aragonesa. Becerril de Campos. Toribio Doncel.

SE VENDE hermosa potra quincena; dos novillas, segundo parto, cumplen el día 22. Tratar, carretera de Grijota. Angel Vargas.

SE VENDE partida de pera de Roma y manzana. Rafael Balbás. Huerta carretera de Valladolid.

SE CAMBIA par de mulas de un dedo, cinco años, por ganado vacuno. Nicolás García. Villaprovedo.

TORO, año y medio, vendo. Esquisabel. Eras de Santa Marina.

VENDO portón 1.50 por 2,15, y ocho o nueve carros de abono lanar. Villaumbrales. Isaac Emperador.

ARRENDARIA a persona honorable, negocio pensión. Mayor, 224 Colegio.

NECESITO carpinteros de taller. General Mola, 91, Carpintería.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

MOTORES, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. Almacenes Pinacho.

SACADORES yeso, se necesitan en Villamuriel. Informes, Madrigal. Doctor Cajal. Palencia.

ENVASES para vino y envinados, vendemos de todos los tamaños. Mariano Alvarez, (Almacén). Colón, 16 Palencia.

COMPRARIA «Petromax», de 1.000 a 1.500 bujías, en buenas condiciones de uso y precio. Casa Martín. Mayor Pral., 86. Palencia.

SE NECESITAN obreros fijos, para labranza, preferible casados. Informes Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

PROFESOR de francés. Clases particulares. Cupo reducido. Informes, Sastrería Poza.

PAJA de legumbres se compra. Dirigirse Almacenes de Coloniales Victoriano de Vena.

CASA céntrica, llaves en mano, 46.000; y otra a 50 metros calle Mayor, 40.000 pesetas, véndese. Agente, Buey Alario. Onésimo Redondo, 8. Palencia.

PERROS «Koccker» magníficos, se venden. Rufino Masa. Carretera del Monte. Junto a Bioquímica.

SE VENDE carricoche, burro y arreos. Mayor, 224. Colegio.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SIRVIENTA de 30 a 40 años, para confianza casa. Competente, con referencias, necesito. Mercería «La Blanca».

JOSE MARIA Sierra, Herrera de Pisuerga. Avisa a los poseedores de chopos, Aguilar, Herrera, Osorno, Lantadilla y demás Comarca, que paga desde hoy más precio que nadie. No dejarse engañar. Avisad personalmente o por Correo.

SE TRASPASA taller mecánico para carpintería y ebanistería, con torno. Nidardo Cuadrado. Saldaña.

VENDO en Carrión de los Condes casa amplia con local para industria, esquina Plaza de San Andrés. Dirigirse a Jesús Martín. Grupo del Hogar, 9, 1.º derecha. Palencia.

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDESE un carro de par seminuevo y otro en buen uso en Piña de Campos. Mariano G. Aparicio.

CAMION «Renault», 5 toneladas, calzado con la 34 x 7, en buen uso, se vende. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

VACA desaparecida el día 8, pelo acastañado, cuerna recogida, una tirina blanca por bajo de la barriga. Su dueño. Pedro González. En Ledigos de la Cueza.

SE NECESITAN oficiales zapateros, que sepan bien su oficio. Angel Alonso. Aguilar de Campóo.

VENDO 70 ovejas. Para ver y tratar, Julián Sarmiento. Cozón de Ucieza.

SE VENDEN dos carros de varas y dos de vacas. Para tratar, Dionisio Martín. Molino. Santa Olaja de la Vega (Palencia).

AJOS para siembra, planta repollo «Bakalan», Corazón de Buey, lechuga, cebolla. Vende, Emilio Aguado. (Frente Fábrica Nacional).

VENDESE trisurco «Rubsot», seminuevo. Donaciano León. Valoria del Alcor.

GALGA nueva, extraviada, color marrón oscuro, corbata. Gratificaré entrega. Saturnino Montoya. Valle de Cerrato.

VACAS lecheras, véndense dos, en finca «La Pradera». Tratar, Valentín Marcos. Osorno.

APARATOS LUZ, nuevos modelos, baratísimos; lámparas «Osram». «Materiales Eléctricos Arranz». Mayor, 2.

NECESITO forjador de herraduras, muy práctico en el oficio. Rafael Marcos. Osorno.

SE VENDE macho, media edad, dos dedos. Régulo Calzada. Valle de Cerrato.

SE VENDE perro cazallo, «Seter». Hilario Bravo. Báscones de Ojeda.

VENDO cerdos. Villalobos. (Detrás Yutera), Palencia.

SE VENDE casa nueva construcción, con amplio corral, llave en mano, por traslado. Razón, Francisco González. Cristo del Otero. Cristina Marugán. Tercer Barrio.

DESEA colocación maestro de curtidos. Dirigirse, esta Administración.

SE CEDE habitación para estudiante o señora sola. Informes, Administración

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán b Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDE bicicleta extranjera, seminueva, de paseo; dos equipos eléctricos; toda clase accesorios. Razón, Hotel Comercio.

PERDIDA de cubierta automóvil «Michelin», 160 x 40, de Reinosa a Palencia. Aviso. Ignacio Mateo. Miguel Isear, 4. Valladolid. Se gratificará.

Tercer aniversario del señor

Don Alejandro Morales Mayo

que falleció en Palencia el día 20 de Octubre de 1943

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa Aurea Aragón Gonzalo; hijos Raquelín y Alejandro; padres Andrés y Carmen; hermanos Elías (ausente), Carmen y José; abuelo Juan Mayo; padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, así como los funerales el mismo día, en la Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista de Valdefuentes del Páramo (León), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Trabajando por la paz

Don Pedro Rocamora, ha hecho al diario lisboeta «O'Século», con ocasión de la inauguración de la Feria del Libro español, en la capital portuguesa, unas interesantes declaraciones. El señor Rocamora ha hecho notar entre otras cosas, cómo a pesar de las propagandas que elementos interesados realizan contra nuestra Patria desde el extranjero, hay un hecho irrefutable y es el florecimiento cultural de España, que se traduce en esas espléndidas manifestaciones editoriales.

«En medio de un mundo calcinado—dijo el señor Rocamora—los españoles trabajamos por la paz».

El acto a que nos referimos logra la solemnidad oficial apetecible. Fué presidido por S. E. el Jefe del Estado portugués, general Carmona, invitado por nuestra Embajada en la capital lusitana, y en representación del Ministerio de Educación Nacional, estará presente el director general de Propaganda, señor Rocamora, asistido por representaciones de los libreros del país. Estos han efectuado un esfuerzo considerable al agrupar cuatro mil quinientos volúmenes, que han de testimoniar la riqueza bibliográfica de la España actual y el auge logrado por su industria del libro.

En estos años últimos, el libro español ha logrado avances considerables en su presentación y en su densidad cultural. En vano se pretende—ya lo hemos dicho otras veces—desprestigiar al régimen del Caudillo, presentándolo como obstáculo al desarrollo espiritual del país. Comparando cómo se editaba y qué se editaba hace tan sólo un decenio, con lo que ahora se lanza al mercado, se comprueba la procedencia de las propagandas sectarias a que nos referimos.

El libro español es al presente un motivo de orgullo y de satisfacción para nosotros. Vehículo formidable de alcance insospechado, prestigia la actividad de las empresas editoras y de nuestros autores. Subrayemos este acontecimiento de la Feria de Lisboa, por ser no sólo una conquista del presente, sino también la promesa más firme de un porvenir espléndido en el orden de la creatividad literaria y científica de España.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-dramática
DEMETRIO ALFONSO
Primeras actrices ADELA CALDERON y ANA M. MENDEZ

HOY SABADO: Reposición de la preciosa comedia
Madre Alegría
Grandioso éxito de esta Compañía

MAÑANA DOMINGO: Acontecimiento. La mejor creación del insigne don Jacinto Benavente.
SEÑORA AMA
Interpretación perfecta

EL LUNES: A petición del público, el drama religioso de don José Zorrilla.
Don Juan Tenorio

Presentado por esta Compañía, con decorados y vestuario de la época, exprofeso, de gran lujo. Un éxito interpretativo definitivo
SE DESPACHAN HOY LOCALIDADES PARA LOS TRES DIAS

Importante discurso de Byrnes

(Viene de primera plana).

vegación por los grandes ríos internacionales de Europa en condiciones de igualdad para el comercio de todos los Estados. El Presidente no buscaba ventajas especiales para los Estados Unidos sino que buscaba el asegurar que esas vías fluviales sirvieran para unir y no para dividir a Europa. La Conferencia de París, por dos tercios de votos, ha recomendado tratados que asegurarán el libre comercio por el Danubio, en condiciones iguales para todos los Estados. Y espero que cuando se reúna el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en Nueva York, será aprobada esta recomendación.

«En las semanas últimas, se ha dicho mucho acerca de enconados debates y de divisiones en la Conferencia de París. Los intereses, las ideas, las experiencias y aún los prejuicios, causas de las diferencias, no se pueden reconciliar con palabras corteses. En un mundo democrático, los estadistas deben compartir con el pueblo sus dificultades tanto como sus triunfos. Y es mejor que el mundo se incline a elogiar el choque de las ideas que el choque de las armas. Los pueblos de este mundo que ansían la paz no podrían hacer sentir su influencia si no conociesen los conflictos de ideas y de intereses que dieron origen a las dificultades y si no supiesen cómo consideran estos conflictos los estadistas y los pueblos de otros países.

Nuestra esperanza está en que la democracia internacional, lo mismo que la democracia nacional, sabrán por experiencia que a la larga cuenta más la razón y la buena fe que une a los pueblos, que los prejuicios y las pasiones que los dividen.

«Cuando entran en juego fronteras, economías y reparaciones, no puede darse eficacia a un tratado de paz si no satisface a las principales potencias. En estas circunstancias, la Conferencia de París dió a todos los países pequeños la mejor oportunidad que pudo para que expresaran sus opiniones sobre los distintos tratados.

Pero no son las condiciones escritas en los tratados de paz que se discuten, sino la continua, aunque no creciente, tirantez entre nosotros y la Unión Soviética, lo que preocupa. Un día, hace ya tiempo, dije que la suprema tarea de los hombres de Estado de todo el mundo es hacer comprender a los pueblos de esta tierra desolada, que pueden tener paz y libertad, tolerando y respetando los derechos de los demás, aunque tengan opiniones, sentimientos y formas de vida, que ellos no compartan ni puedan compartir. Es tan cierto ahora, como lo fué entonces, que la comprensión y la simpatía entre la Unión Soviética y los Estados Unidos es tarea a seguir por los hombres de Estado. Es necesario llegar a tal comprensión para que las Naciones Unidas constituyan una verdadera comunidad. Desde la Conferencia de Potsdam, que tuvo lugar al comienzo del gobierno del presidente Truman, éste y yo hemos trabajado y continuaremos trabajando para lograr el entendimiento con el Gobierno soviético. Dos Estados pueden llegar rápidamente a un acuerdo y los Estados Unidos no desean otra cosa.

«Hasta que haya bases definitivas de conducta, tales como las que rigen las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia, y tales como las que esperamos conseguir para el control de la energía atómica, los problemas internacionales deberán ser resueltos por conveniencias entre los propios Estados soberanos, pero para que se llegue a esto, los Estados soberanos, deben obrar de buena fe y con espíritu de conciliación. No deben entregarse recíprocamente a propaganda falsa; no deben ejercer arbitrariamente la facultad de veto, lo que impediría el retorno de la paz y demoraría la reconstrucción económica. Ningún Estado debe adjudicarse el monopolio de la virtud y de la sensatez. Los Estados no deben perturbar unilateralmente con amenazas y presiones los derechos establecidos por las naciones. Ni tampoco pueden resistirse arbitrariamente a considerar las reclamaciones de aquellos Estados y pueblos que demanden justicia y sentimientos de humanidad. Todos los Estados deberían cooperar en la reconstrucción del orden mundial.

«La solución propuesta para la zona de Trieste, fué debatida larga y acaloradamente. La Conferencia aprobó la propuesta del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, de que esa zona debía ser territorio libre bajo la protección de las Naciones Unidas. Por dos tercios de votos, la Conferencia también recomendó que se aprueben los Estatutos internacionales en los que se definen las responsabilidades de las Naciones Unidas, en relación con el territorio libre y esa recomendación expresa la opinión mundial y no puede dejarse de considerar.

Dicha recomendación de la Conferencia, estipula que el Gobierno designado por el Consejo de Seguridad, tenía la suficiente autoridad para mantener el orden y la seguridad pública, para preservar la integridad del territorio y para proteger los derechos humanos y básicos de todos los habitantes. La propaganda de la minoría, apoyada por el bloque soviético, yugoeslavo y países eslavos, hubiera dado a Yugoeslavia el control en ese territorio. Pero no podíamos admitir que ese territorio se convirtiera en un feudo yugoeslavo dejando a las Naciones Unidas impotentes para administrarlo. No debía ocurrir en Trieste después de esta guerra, lo que sucedió con Fiume después de la anterior. La delegación yugoeslava informó a la Conferencia que no firmaría el tratado recomendado. La Conferencia, sin embargo, manifestó que así como otros Estados han hecho concesiones, también Yugoeslavia debe hacerlas para lograr la paz. Aunque el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores no pudo ponerse de acuerdo sobre las modificaciones de la frontera italo-austriaca, los representantes de Austria y de Italia en París, fueron inducidos por la delegación norteamericana a que llegase a un acuerdo que decidiera sobre el Tirol meridional. Confío ardientemente en que Checoeslovaquia, Hungría y Rumania encuentren por común acuerdo la base de colaboración como amigos y vecinos.

«Debemos estar dispuestos a colaborar con veto o sin él, para defender por la fuerza, si es necesario, los principios y los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Esa es la política que nosotros hemos seguido, habiéndosenos criticado unas veces como demasiado blandos, y otras como demasiado duros. No me gusta ninguna de esas descripciones, porque ninguna expresa con acierto nuestros serios esfuerzos para ser pacíficos y pacientes, pero firmes. No permitiremos que las críticas perturben o influyan en nuestra actitud. Continuaremos buscando la amistad con la URSS y con todos los demás Estados, sobre la base de la justicia y el derecho de todos. Cualquier templo de la paz debe construirse sólidamente piedra a piedra y si éstas están sueltas, pueden desmoronarse sobre nosotros. También debemos protegernos contra la creencia de que las mejoras o los reveses que suframos en el logro de nuestro objetivo, hacen inevitable el conflicto armado. Es de todo punto posible que la causa de nuestras dificultades, o sea que los gobernantes soviéticos no quieren o no pueden despojarse de esa creencia que nunca podremos librar a nadie de tal creencia, si nosotros caemos víctimas de ella. Durante siglos, los hombres y las mujeres creyeron que era necesario luchar entre sí, para preservar sus diferentes credos religiosos, pero a través de larga y amarga experiencia, aprendieron que la única forma de proteger sus respectivas religiones, era respetar y reconocer los derechos de los demás. La guerra es inevitable, sólo cuando los Estados se niegan a tolerar y a respetar los derechos de los demás Estados. Toda nación que respete los principios de la Carta de las Naciones Unidas, puede contar con la amistad y la cooperación de los Estados Unidos, cualesquiera que sean las relaciones entre ambos países y aunque existan conflictos de intereses.

«Pasemos a la tendencia de la URSS a considerar que las naciones amigas de los Estados Unidos son hostiles a ella y a considerar también la inutilidad de nuestros esfuerzos por mantener las relaciones tradicionalmente cordiales con los Estados fronterizos de los soviets. Lamentamos que se diga que se intenta cercar a la URSS. Nada menos que el generalísimo Stalin, ha dicho que la URSS no está en peligro de ser cercada. Durante la guerra, los Estados Bálticos fueron ocupados por la URSS. La frontera polaca y la frontera finlandesa, han sido modificadas considerablemente en favor de Rusia. Se dará a los soviets la Besarabia, la Bucovina y Rutenia. En el Pacífico, se le han dado únicamente las Kuriles y Port Arthur. Ciertamente, la URSS no es una nación desposeída. Sabemos los sufrimientos y la devastación que el agresor nazi causó en la URSS. El pueblo norteamericano dió su apoyo a la URSS, aun antes de que los Estados Unidos fuesen atacados y entrasen en la guerra. En todo tiempo, el pueblo norteamericano desea vivir en términos amistosos y de ayuda mutua con el pueblo soviético. Antes de la Conferencia de la Paz en París, los Estados Unidos no han ahorrado esfuerzos para reconciliar sus puntos de vista sobre los tratados de paz, opuestos a los de la URSS. Fué la URSS quien insistió en que deberían conciliarse esos puntos de vista. Por lo tanto, si disentimos en algunas cuestiones, no eran éstas fundamentales desde el punto de vista soviético. La URSS y sus vecinos eslavos, votaron juntos sistemáticamente contra todos los otros Estados. Cualesquiera que sean las consideraciones que motivaron tal conducta de la URSS y sus vecinos eslavos, los demás Estados no se vieron obligados a votar como lo hicieron, por ninguna decisión de bloque. Para el observador que sea capaz de discernir, fué evidente en París que no sólo China y Etiopía, sino Noruega y Francia, se mostraron particularmente deseosas de evitar aliarse con cualquier bloque occidental y más aun evitar sospechas de que existiera tal alianza. Si fué significativa la separación de votos en París, la significación radica en que aquella no fué entre los Estados Unidos y la URSS, ni entre un bloque occidental y la URSS. La separación fué dictada por la convicción y no por la estrategia ni por designios ocultos.

«No sería completamente franco si no confesara el asombro que me produjo escuchar lo que los soviets atribuyeron a los Estados Unidos en París. No una vez, sino muchas, nos acusaron de habernos enriquecido durante la guerra y de buscar ahora con nuestros esfuerzos por la libertad de comercio, oportunidades para esclavizar económicamente a Europa. Para nosotros serían lamentables estos cargos formulados por cualquier Estado, pero son particularmente lamentables cuando los hace el Gobierno soviético, al que adelantamos más de diez mil millones de dólares en material de préstamo y arriendo durante la guerra, y de cuyo Gobierno queremos ser amigos en tiempo de paz. Los Estados Unidos jamás pretendimos imponer a otros países la forma en que deben efectuar su comercio. Hemos logrado, sí, intereses en todos los pueblos, que ningún país ha considerado como perjudiciales para sus relaciones con los demás países.

«Queremos colaborar en la reconstrucción de Europa. Creemos que la prosperidad de Europa ha de contribuir a la prosperidad y a la paz mundiales y esto no es imperialismo, sino justicia y juego limpio. Los Estados Unidos desean la democracia social y económica dentro del país y fuera de él. Sería, en verdad, extraño, que en este mundo imperfecto fuera rechazada nuestra democracia social y económica, pero nuestros amigos soviéticos posiblemente nos comprenderían mejor si observaran que hoy nuestra democracia social y económica está más alejada de la filosofía del «sálvese quien pueda» de épocas pasadas, que la Rusia soviética lo está por ejemplo, de la Rusia zarista.

«Estamos comprometidos firme e irrevocablemente a respetar el derecho de todos los pueblos a organizar su destino económico y político con la expresión más libre posible, con el mismo respeto a nuestro derecho a hacer lo mismo. Nos oponemos a los privilegios dentro y fuera de los países, defendemos la libertad en todas partes y en nuestra opinión, la libertad humana y el progreso humano, son inseparables.

«El pueblo norteamericano extiende su mano amiga al pueblo de la URSS y a todos los demás pueblos de este mundo cansados de la guerra. Que Dios nos dé inteligencia para buscar los caminos de la paz.—Efe.

La Conferencia de París se caracterizó por la contínua tensión entre Rusia y Estados Unidos

"Si no se llegó a un acuerdo completo fué por la intransigencia de uno de los dos bandos en que quedó dividida la Asamblea"

Discurso de Byrnes sobre las deliberaciones de la paz

Wáshington, 18.—El secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, pronunció un discurso ante el micrófono dirigido a la nación acerca de la labor realizada en la Conferencia de París por la delegación de Estados Unidos que él ha presidido.

Puso de relieve que dicha Conferencia se ha caracterizado por la continua tensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética y que si no se ha llegado a un acuerdo completo en diversas cuestiones ha sido por la intransigencia de uno de los dos bandos en que quedó dividida la asamblea.

Se refirió directamente a las relaciones entre Estados Unidos y la Rusia soviética y manifestó que desde luego está satisfecho de su desarrollo. Puso de relieve la importancia de los ataques que tanto el ministro Molotov como el viceministro Vichinski, formularon contra la delegación norteamericana en la Conferencia y subrayó que no comprendía los motivos que tienen los soviets para adoptar esta actitud.

Declaró después que Estados Unidos lucharon durante la guerra por restablecer la libertad en todas las naciones y que ahora, una vez conseguida la victoria ha surgido un bloque, el eslavo, donde dicha libertad no existe "en el terreno económico". Agregó que el Gobierno norteamericano desea una colaboración franca y amistosa con estos países, especialmente Rusia, "como lo demuestra el hecho—dijo—que durante la guerra ayudamos a esta nación con material por valor de más de diez millones de dólares". Dijo a continuación que Norteamérica continuará defendiendo la libertad y el progreso humano, que considera inseparables en cualquier lugar del mundo. "El pueblo norteamericano—dijo—es amigo del soviético y de cualquier otro siempre que sean amantes de la paz". Se mostró partidario de una colaboración estrecha entre todas las naciones del mundo, que habrán de respetar la Carta de la ONU como norma de la organización mundial. Indicó también que el derecho de veto no debe ser utilizado sin ser verdaderamente imprescindible. Byrnes agregó que la tesis de que la guerra es inevitable debe desaparecer con el respeto de los derechos de todos los países.

Se refirió seguidamente a la actitud de la Unión Soviética durante la Conferencia de la Paz y dijo que lamenta el que se considere a países que fueron amigos de las Naciones Unidas durante la pasada guerra, como si fueran enemigos, y sin embargo, trate a otros como amigos, mientras que, combatieron al lado del Eje. Subrayó también que lamentó la creación del bloque eslavo "ya que —manifestó— como reconoció Stalin, Rusia no corre peligro de ser cercada por nadie". Subrayó que en los territorios que Rusia ha adquirido gracias a la guerra en el Báltico, en Polonia y en la frontera finlandesa, así como en el Pacífico, este país no cuenta con minorías de ciudadanos soviéticos.

Después de citar la actitud de otros países en la Conferencia, el secretario de Estado terminó su discurso expresando la esperanza de que aquellas cuestiones que no fueron resueltas definitivamente lo sean en las próximas reuniones que celebren en Nueva York los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas.

PREPARANDO EL PROGRAMA GUBERNAMENTAL

Londres, 18.—El Gobierno británico ha celebrado una reunión bajo la presidencia del primer ministro, Attlee, con el fin de preparar el programa gubernamental en la próxima legislatura del Parlamento, que comienza el día doce de noviembre. Se deliberó igualmente acerca del discurso de la Corona, con el que se inaugurará el período parlamentario.—Efe.

LOS REBELDES INDIOS SE NIEGAN A FIRMAR LA PAZ CON LOS BLANCOS

Río de Janeiro, 18. — En Chabantina, estado de Mato Grosso, los rebeldes indios, llamados chabantes, que habita en la orilla izquierda del río Muertes, se ha negado a sellar la paz definitiva con los blancos. La expedición oficial acaba de regresar a Chabantina sin lograr su cometido. Dice que los indios aceptaron los regalos en la selva, pero a continuación manifestaron sus disposiciones «pacíficas» arrojando flechas contra los expedicionarios.—Efe.

FALLO DEL CONCURSO DEL SINDICATO DEL ESPECTACULO

El primer premio se otorgó al guión "Españoles en Italia", de Escribá y Rodulfo

Las películas "Los últimos de Filipinas" y "La Pródiga", premiadas con 400.000 pesetas

Madrid 18. — El jurado calificador del concurso de guiones, convocado por el Sindicato Nacional del Espectáculo, ha acordado conceder los siguientes premios:

En el apartado a), un hecho histórico exaltador de los valores hispánicos, al guión titulado «Españoles sobre Italia», original de don Vicente Escribá Soriano y don José Rodulfo Boeta; el segundo premio, al guión «Boda de San Gil», original de los señores Jordán y García Albera, y el tercero al guión titulado «Una huella en tierra firme», de don Angel Fernández Marrero y don Federico Muelas.

Se concede el primer premio, apartado b) comedia dramática, al guión «Los adquimistas», de don Carlos Ruiz de la Fuente y don Alberto Crespo. El segundo, al titulado «Destino negro», original de don Manuel Muroti y el tercero, al titulado «Cuartel General», original de don Enrique Llovet. Se concede el primer premio, al apartado c) comedia ligera, al guión «La muralla feliz», de don Luis Delgado Benavent. El segundo, al titulado «Teatro Apolo», de don Rafael Cid, y el tercero al titulado «Un amor en Sevilla», de los señores don José Sánchez de León y don Joaquín Romero Murube. Por unanimidad se acordó conceder los dos primeros premios de cuatrocientas mil pesetas a las películas «Los últimos de Filipinas» y «La Pródiga». Se concede el primero de los segundos premios, a la titulada «Un drama nuevo». Los tres restantes premios de 250.000 pesetas se otorgan a «Aquel viejo molino», «Misión blanca» y al «Crimen de la calle de Bordadores». Los tres premios de veinte mil pesetas para películas de corto metraje, se conceden a las siguientes películas:

«El amor, el trabajo y la muerte», «La gran cosecha» y «Por tierras de don Quijote».

Se adjudican seis segundos premios de diez mil pesetas a las películas «Al pie de las banderas», «Lucha en la nieve», «Fiebre amarilla», «Capítulo VII de la serie de danzas de España», «El orden sacerdotal» y «Montes y valles de Lérida».

KRUPP

no figurará entre los acusados

KRUPP

Francfort del Main, 18.—El industrial alemán mundialmente conocido, Alfred Krupp, no figura entre los acusados que han de comparecer ante un tribunal encargado de juzgar a los industriales alemanes, según anuncia la Agencia Reuter.

DIMITE POR RAZONES DE SALUD EL VICEPRESIDENTE DE CHILE

Santiago de Chile, 18.—Por razones de salud ha presentado la dimisión el vicepresidente de la República, Duhalde. Para sustituirle ha sido designado el ministro del Interior, Iribarren.

Continúan los actos de protesta por el proceso contra Monseñor Stepinac

Intelectuales universitarios de diversas creencias envían un telegrama a Truman

Palma de Mallorca, 18.—Diversos miembros españoles y extranjeros de la Escuela de Lulismo, de diversas creencias cristianas, se han puesto de acuerdo para defender la Iglesia Católica en las respectivas Universidades y centros de cultura superior. Además se han dirigido en extenso telegrama a la Santa Sede protestando contra el proceso del Primado de Croacia. Asimismo han enviado otro al embajador de los Estados Unidos en Madrid, para su transmisión al presidente Truman, con el siguiente texto: «Ochenta y ocho intelectuales universitarios de catorce naciones distintas, de diversas creencias cristianas, en sentimiento luliano e integrantes Escuela Lulista malloricense, ruegan vuecencia eleve honorable presidente, sentimiento proceso Stepinac y protesta tremenda perversión Justicia y evidente persecución cristianismo, contra derechos humanos y divinos.»—Cifra.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1384
LOGROÑO

La vista del proceso contra un empleado de un Banco que dió muerte a su director

La Coruña, 18. —En la Audiencia se ha celebrado hoy un juicio por homicidio en causa incoada por el Juzgado de El Ferrol del Caudillo, contra don Enrique Fernández Bastida, autor de la muerte del director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de dicha ciudad don Juan Legarreta Botana. Según las acusaciones del Ministerio Fiscal y privada, en la mañana del 9 de septiembre de 1945, el Sr. Fernández Bastida, empleado de la Caja de Ahorros, sostuvo una disputa con el director Sr. Legarreta, en el sótano del local, durante la cual el señor Legarreta golpeó al procesado con una linterna, causándole varias contusiones. Entonces, el señor Fernández Bastida inferior a aquél, con un formón le dió varios golpes, uno de los cuales le produjo la muerte.

Tanto el fiscal como el acusador privado pidieron para el acusado quince años de prisión e indemnización de treinta mil pesetas a la familia de la víctima. El defensor sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado y alegó la existente de legítima defensa y las circunstancias atenuantes de miedo, provocación y presentación voluntaria a las autoridades después del suceso.—Cifra.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana).

índices aprobado por decreto de veintiuno de junio último.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Sevilla para la construcción de los edificios escolares necesarios en los municipios de la provincia.

—Decreto por el que se aprueba un convenio especial entre el Estado y la Diputación Provincial de Avila para la construcción de los edificios escolares necesarios para aquella provincia.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se determina que la Junta de Estudios de enlaces ferroviarios constituída por Orden Ministerial de 20 de mayo de 1944 se denomine en lo sucesivo Junta de Estudios y enlaces ferroviarios con la estructura, organización y atribuciones que se disponen.

—Decreto por el que se declaran de urgente realización a los efectos de urgencia en la expropiación forzosa las obras de la variante de la carretera de Ateca a la Tranquera (pantano de la Tranquera-Zaragoza).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la ejecución por el sistema de contrata de las obras de terminación de dos almacenes, uno en el lado Norte y otro en el lado Sur del muelle de la galera en el puerto de Algeciras.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso de las obras de la presa del pantano del Cenajo, Murcia.

—Decreto por el que se prorroga por un año la vigencia del artículo primero del Decreto de ocho de septiembre de 1945, sobre pase a supernumerario de los ingenieros subalternos de Caminos, Canales y Puertos.

Expedientes. — Valencia: Cuadro de precios unitarios revisados de las obras de construcción del proyecto reformado del muelle espigón número uno del Turia en el puerto de Valencia. Jerez de la Frontera: Concesión provisional del servicio de trolebuses en Jerez de la Frontera al Ayuntamiento de dicha ciudad.

ESPAÑA Y ARGENTINA

MAS ALLA DEL PROTOCOLO

Buenos Aires, 18.—Refiriéndose a las recíprocas condecoraciones que se otorgaron a Franco y Perón, publica el diario «Tribuna» un largo editorial destacando el hecho por encima de las prácticas usuales entre naciones amigas. El título del artículo es «Más allá del protocolo».

El periódico se refiere a las palabras del general Estanislao López a alcanzar España: «La más profunda emoción de mi vida es pisar la tierra solariega hispana», y dice que «es la verdad que España arranca a nuestros corazones argentinos, va que el amor a lo nuestro procede de la entraña de la raza».

España—añade—ha recuperado definitivamente entre nosotros aquel lugar de predilecciones del que ninguna conveniencia política futura podrá despojarla. Lo mejor del espíritu de esta tierra ha descubierto a España. Y si la de ayer conquistó para siempre el galardón sin martirio por oponerse a las bárbaras hordas del comunismo ateo e incendiario, esta consustancia da con lo más íntimo de nuestros sentimientos argentinos. Bien pueden los jefes de ambos pueblos ostentar en sus pechos las insignias concedidas como prendas de una íntima y definitiva comunión de almas».—Efe.

El balance mensual del Banco de España

A 20.414,2 millones de pesetas asciende la circulación fiduciaria

Madrid, 19. —Según el balance mensual del Banco de España correspondiente al 30 de septiembre último la circulación fiduciaria alcanza en dicha fecha la cifra de veinte mil cuatrocientos catorce millones de pesetas, de los que diez y nueve mil seiscientos quince con nueve millones corresponden a billetes de veinticinco pesetas en adelante y setecientos noventa y ocho mil con dos millones de pesetas a billetes de valor inferior. La circulación fiduciaria en treinta y uno de agosto del año actual era de diez y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro con cuatro millones de pesetas, por lo que el aumento experimentado en el mes de septiembre es de seiscientos sesenta y nueve con ocho millones de pesetas.

En las partidas del activo, el oro revalorizado permanece en mil doscientos trece millones de pesetas, la plata figura con quinientos setenta y tres millones. Los descuentos de la cartera comercial del Banco, importa dos mil doscientos veinticho con cinco millones de pesetas con un aumento respecto del mes anterior de ochenta con un millones de pesetas. Los créditos personales arrojan un saldo de seiscientos setenta y tres millones, con una disminución de siete millones.

En cambio aumenta en doscientos setenta y dos millones los créditos concedidos con garantía que llegan a mil setecientos cuarenta millones de pesetas.

Las cuentas corrientes tienen un saldo de tres mil sesenta y cinco millones de pesetas, con una disminución de trescientas sesenta y cuatro con nueve millones. Los beneficios del Banco, que en el mes de agosto eran de cuarenta con ocho millones, han pasado a ser de cuarenta y seis con cuatro millones, con un aumento de cinco con seis millones.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

El Obispo de Barcelona a Nueva York

Madrid, 19. — Invitado especialmente por el Arzobispo de Nueva York, para asistir al concurso eucarístico que se celebrará en Boston el 25 del actual, ha salido en avión, con destino a Amsterdam y Nueva York, el Obispo de Barcelona, doctor don Gregorio Modrego.

Acompañan al Prelado su secretario Padre Juan Tusquets. El doctor Modregó fué despedido en el aeropuerto de Barajas por numerosas personalidades, entre las que se encontraban miembros destacados de la Diócesis de Madrid Alcalá.—Cifra.

El problema de los abastecimientos

TODOS LOS ALCALDES DE PROVINCIAS, SE REUNIRAN EL DIA 25, EN MADRID

Madrid, 18.—Una reunión de los alcaldes de capitales de provincia de toda España ha sido autorizada por el Ministerio de la Gobernación que se celebre en Madrid el próximo viernes, día 25, para tratar del problema de los abastecimientos y del cumplimiento de las funciones que han sido traspasadas a los Ayuntamientos. Las reuniones serán en los locales del Instituto de Estudios de la Administración Local.—Cifra

Un retrato de Truman, cortado y mutilado

SE TRATA DE UN INSULTO DIRECTO Y ULTRAJANTE CONTRA EL PRESIDENTE DE LOS EE. UU.

Wáshington, 18. — Un retrato del presidente Truman ha sido cortado y mutilado por un desconocido en el Museo Nacional, acto que ha sido calificado de insulto directo y ultrajante contra el presidente de los Estados Unidos».

Un corte de dos pulgadas de longitud fué hecho en la cara de Truman. El cuadro, que está rodeado de obras de arte de gran valor, está vigilado constantemente Se cree que el atropello fué cometido durante el día de ayer.

El cuadro en cuestión es obra del pintor norteamericano John Slavin, quien adquirió fama al pintar un retrato del fallecido presidente Wilson después de la primera guerra mundial.—Efe.

Dimite el Gobierno persa

Teherán, 19.—Se confirma oficialmente que el primer ministro persa, Ghavam es Sultaneh, ha presentado la dimisión de su Gabinete al Shah. Este le ha ratificado su confianza y le ha encargado de que forme nuevo Gobierno.—Efe.

M.C.D.2022